

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE ABRIL DE 1926

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Último cambio anterior	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Desembolsado	CAMBIOS DE HOY
Fechas	%			Fechas	%	Pesetas	%	
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (22 de Agosto de 1918)								
		Contado.						
31-3-926	69,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	67,76	31-3-926	696,00	Banco de España.....	500	598,00
31-3-926	68,80	> E, de 25.000 > >	67,76	31-3-926	201,00	Compañía Arrend. de Tabacos.	500	200,00
31-3-926	68,80	> D, de 12.500 > >	67,76	31-3-926	410,00	Banco Hipotecario de España...	600	418,00
31-3-926	69,10	> C, de 5.000 > >	67,76	2-11-923	81,00	Banco de Castilla.....	250	
31-3-926	69,10	> B, de 2.500 > >	67,76	31-3-926	172,00	Banco Español de Crédito.....	250	
31-3-926	69,10	> A, de 500 > >	67,80	29-3-926	146,00	Banco Hispano-American....	600	
31-3-926	69,30	> G, de 100 > >	67,80	31-3-926	493,00	Unión Española de Explosivos.	100	
31-3-926	69,60	> H, de 200 > >	67,80	30-3-926	108,00	Socied. Gral. Azu-(Preferentes.	500	491,00
29-3-926	69,15	En diferentes series.....		30-3-926	41,00	carera España....Ordinarias..	600	108,00
4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR								
		Estambillado.						
31-3-926	89,30	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	81,30	31-3-926	56,00	Banco Español Río de la Plata.	100 pesos	
31-3-926	82,40	> E, de 12.000 > >	81,30			100 pesos	Interés anual por 100	
31-3-926	83,20	> D, de 6.000 > >	82,20	30-3-926	390,00	Bonos del Banco de España...	500	4
31-3-926	83,30	> C, de 4.000 > >	82,00	31-3-926	92,10	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	5
30-3-926	84,00	> B, de 2.000 > >	83,00	31-3-926	97,50	Idem id. id.....	500	6
31-3-926	84,90	> A, de 1.000 > >	83,00	31-3-926	108,00	Idem id. id.....	500	6
30-3-926	88,00	> G, de 100 > >	87,60	31-3-926	99,60	Idem del Banco de Crédito Local .....	500	8
30-3-926	88,00	> H, de 200 > >	87,60	29-3-926	77,50	Spedad Gral. Azuc. España.....	500	98,60
23-3-926	84,20	En diferentes series.....		22-3-926	94,75	Serie A.	500	76,00
4 POR 100 AMORTIZABLE								
12-2-926	87,90	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		22-2-926	79,50	E. C. M. Z. A. Va- > B.	500	82,45
31-3-926	88,00	> D, de 12.500 > >	87,80	31-3-926	72,00	lladolid a Ariza.... > C	500	7
31-3-926	85,75	> C, de 5.000 > >	87,75	0-10-926	87,50	1.ª serie.	600	
31-3-926	88,25	> B, de 2.500 > >	87,75	24-12-926	85,50	Idem Norte de Espa- 2.ª serie.	600	
31-3-926	86,75	> A, de 500 > >	87,75	18-6-921	83,00	fia, Emisión 17 de 3.ª serie.	600	
24-2-926	88,20	En diferentes series.....		31-12-924	63,15	Enero de 1905.....4.ª serie.	600	
5 POR 100 AMORTIZABLE								
29-3-926	93,30	Serie I, de 50.000 pesetas nominales		28-5-926	64,00	5.ª serie.	600	
29-3-926	92,00	> E, de 25.000 > >				Ayuntamiento de Madrid.		
31-3-926	91,90	> D, de 12.500 > >	92,05	31-3-926	89,00	Obligaciones.....	500	90,00
31-3-926	92,30	> C, de 5.000 > >	92,00	28-3-926	98,25	Expropiaciones del Interior.....	500	
31-3-926	92,20	> B, de 2.500 > >	92,00	30-3-926	88,00	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500	86,75
31-3-926	92,50	> A, de 500 > >	92,25	29-3-926	86,60	Idem id. 1918.....	500	
11-2-925	91,35	En diferentes series.....		24-3-926	96,00	Cédulas del Ensanche.....	500	95,00
5 POR 100 AMORTIZABLE								
EMISIÓN DE 1917								
11-3-926	93,30	Serie F, de 50.000 : Sales		PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS		CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
31-3-926	91,90	> E, de 25.000 > >		4 por 100 perpetuo al contado.....	447,500	PARÍS, a la vista, cheque, 60.000 francos a		
31-3-926	91,90	> D, de 12.500 > >		Idem fin corriente.....	*	24,80 pesetas por 100 francos.—50.000 a 24,70.		
31-3-926	91,90	> C, de 5.000 > >	91,90	Idem fin próximo.....	*	360.000 a 24,65.		
31-3-926	91,90	> B, de 2.500 > >	91,90	4 por 100 amortizable.....	28,000	LONDRES, a la vista, cheque, 3.000 libras a		
31-3-926	91,90	> A, de 500 > >	91,90	5 por 100 amortizable.....	101,500	34,33 pesetas una.—2.00 a 34,39.—1.000 a 34,41		
28-2-926	92,00	En diferentes series.....		Acciones del Banco de España.....	5,000			
				Idem del Banco Hipotecario.....	40,500	NEW-YORK, a la vista, cheque, 2.500 dollars a		
				Idem de la Arrendataria de Tabacos...	19,000	7,085 pesetas uno.—2.500 a 7,08.		
				Azucarera.—Preferentes.....	62,500			
				Idem.—Ordinarias.....	*	ROMA, a la vista, cheque, 25.000 liras a 23,05.		
				Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	04,000	pesetas por 100 liras.		
				Idem id. al 6 % .....	6,000			

**SUBASTAS****MINISTERIO DE FOMENTO****DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

SECCION DE AGUAS.—TRABAJOS HIDRAULICOS

*Subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de El Tiemblo (Avila).*

Hasta las trece horas del dia 19 del actual se admitirán, en el Negociado de Trabajos Hidráulicos del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 96.261,99 pesetas.

La fianza provisional es 4.900.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, el dia 21 del actual, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, así como las relativas a la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de la provincia de Avila.

Madrid, 3 de Abril de 1926.—El Director general, Gelabert.

S—757

**DIPUTACION PROVINCIAL DE ORENSE**

*Concurso para la adquisición, por la Diputación provincial, de un coche automóvil, tipo turismo, de cinco plazas en total.*

Esta Diputación ha señalado el dia 20 de Abril próximo, a las doce horas para la celebración de un concurso admitiendo la concurrencia extranjera, a fin de suministrar un coche automóvil, tipo turismo, de cinco plazas en total, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales de Orense, se compromete a suministrar dicho automóvil con estricta sujeción a las indicadas bases y con las características que se detallan en las mismas, por la cantidad de ... (aquí se pondrá el total) por el que el concursante se compromete a suministrar el coche expresándolo en letra y sin olvidar la palabra pesetas.

(Fecha y firma del concursante.)

S—756

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CEUTA**

D. José Noguerol Quevedo, Alcalde accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo del Pleno de la Corporación, se saca a subasta a enajenación del solar y edificio a él anexo, propiedad del Municipio, sito en el número 11 de la calle del General Primo de Rivera, de esta ciudad, bajo las condiciones que se expresan en el siguiente extracto del pliego de las mismas, que obran al expediente de su razón.

*Extracto del pliego de condiciones.*

El solar en cuestión mide una superficie de 968,05 metros cuadrados, siendo el tipo mínimo de la subasta el de 145.207,50 pesetas.

La subasta se verificará a las doce horas del dia 4 de Mayo próximo, en el salón de actos de las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Ceuta, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue, la subasta para enajenar el corcho de saca, con ocho años de edad, sengadero y resino existente en 16

pondiente, con el debido reintegro del timbre provincial, ateniéndose al adjunto modelo, con los documentos que se detallan en las bases del concurso, y la cantidad que ha de consignarse como garantía para tomar parte en el mismo, será de 1.000 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda pública, al tipo asignado en las disposiciones vigentes, debiendo, como requisito indispensable, acompañarse a cada pliego el resguardo que acredite haber realizado dicho depósito. Los concursantes fijarán la cantidad en pesetas, escrita en letra, en que se comprometen a suministrar el coche de referencia. Los depósitos hechos por los concurrentes a quienes no se adjudique el suministro, una vez realizada la adjudicación, le serán devueltos. La adjudicación será por la Comisión provincial permanente.

Las bases del concurso están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, en las horas hábiles de oficina.

Orense a 27 de Marzo de 1926.—El Secretario, Eduardo Goyanes.—El Presidente, C. Casar.

*Modelo de proposición.*

Don ..., vecino de ..., con cédula personal de ..., enterado del anuncio publicado en (GACETA DE MADRID o Boletín Oficial) de fecha de ... de ... de 1926, y de las bases que han de regir en el concurso para la adquisición de un coche automóvil con carrocería de turismo de cinco plazas en total, con destino al servicio de Vías y Obras provinciales de Orense, se compromete a suministrar dicho automóvil con estricta sujeción a las indicadas bases y con las características que se detallan en las mismas, por la cantidad de ... (aquí se pondrá el total) por el que el concursante se compromete a suministrar el coche expresándolo en letra y sin olvidar la palabra pesetas.

(Fecha y firma del concursante.)

S—756

Las proposiciones, en pliego cerrado, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina y días laborables que median desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID, hasta el anterior al de la subasta, con arreglo al modelo que se inserta al final.

Durante el plazo anterior estará el expediente de manifiesto en la Secretaría municipal, a disposición de los que deseen examinarlo.

No se admitirá ninguna proposición que no cubra el tipo, y las mejoras al mismo que hagan los licitadores serán por pesetas completas.

Los licitadores acompañarán al pliego de proposición, a más de la cédula personal, carta de pago acreditativa de haber constituido en la Caja municipal, y en metálico, el depósito provisional, consistente en la cantidad de 7.261 pesetas.

Adjudicada definitivamente la subasta, el que resulte rematante vendrá obligado, dentro del plazo de diez días siguientes al de aquél en que se le notifique, a ingresar en la Caja municipal, y en metálico, la cantidad en que se haya hecho la adjudicación.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de honorarios del Notario que ha de autorizar la subasta, así como del papel sellado que éste utilice; las inscripciones, tanto oficiales como no oficiales, del anuncio y extracto del pliego de condiciones de esta subasta, y, finalmente, los gastos de otorgamiento de la escritura pública, derechos reales y Registro de la propiedad.

Para el bastantes de poderes se designa al Letrado y Secretario de este Ayuntamiento, D. Alfredo Meca y Romero.

*Modelo de proposición.*

Don ..., con domicilio en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., enterado y conforme con cuantas condiciones se fijan en el pliego de las mismas, y que obran en el expediente para la subasta del solar y edificio propiedad del Municipio de Ceuta, sito en el número 11 de la calle del General Primo de Rivera, de dicha ciudad, ofrece la cantidad de pesetas ... (en letra).

Ceuta, ... de ... de 1926.

(Firma del proponente.)

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Ceuta, 29 de Marzo de 1926.—José Requerá, — El Secretario, Alfredo Meca.

S—750

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORTES DE LA FRONTERA**

D. José Dueñas Herrera, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que el dia 21 del próximo mes de Abril, a las doce horas, se celebrará en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue, la subasta para enajenar el corcho de saca, con ocho años de edad, sengadero y resino existente en 16

tramos del monte Robledal, de estos propios, que se calculan en 5.882 quintales métricos, siendo tramos de tronco 14 y dos de ramas, al precio, cada quintal, de 8,50 pesetas.

Las posturas se harán por un quintal métrico y al precio que éste resulte adjudicado; es obligación del rematante adquirir todo el que produzcan los 16 tramos referidos, sin que pueda hacer reclamación de ninguna clase, si la producción es mayor o menor que la calculada. El corcho se pesará y entregará diariamente con un beneficio del 20 por 100 de su peso.

Se admitirán proposiciones en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de aparecer este edicto en el Boletín Oficial de la provincia o Gaceta de Madrid, y durante media hora en la celebración del acto.

Para optar a la subasta es necesario presentar, además de la cédula personal, resguardo de haber depositado en la Caja de este Ayuntamiento la suma de 2.499,85 céntimos, a que asciende el 5 por 100 del precio que se calcula al objeto de esta licitación, debiendo extenderse las proposiciones en papel de la clase octava, con arreglo al modelo que se inserta al final y entregárlas bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentante, en el cual se escribirá: "Proposición para optar a la subasta de ... en el término municipal de Cortes de la Frontera."

Los pagos han de hacerse por cada 1.000 quintales entregados y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas-administrativas que han de regir en el contrato y que desde esta fecha están de manifiesto en la Secretaría municipal.

Pueden hacerse proposiciones por sí o por medio de persona apoderada en legal forma, cuyo poder haya dejado bastante un Letra de con ejercicio en este partido judicial.

Y para general conocimiento, se fija el plazo en Cortes de la Frontera, a 30 de Marzo de 1926.—El Alcalde, José Dueñas.

#### Modelo de proposición.

D. ..., vecino de ..., con cédula y condición legales para poder contratar, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del corcho que produzcan los 16 tramos del monte Robledal, acompaña su cédula personal y justificante del depósito del 5 por 100 del valor calculado para presentarse como licitador y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho aprovechamiento la suma de ... pesetas (escrito en letra).

(Fechla y firma del interesado.)

S—739

#### JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES MECÁNICOS-RODADOS DE BARCELONA

Debiendo procederse a la celebra-

ción de concurso para adjudicar definitivamente el transporte de viajeros entre La Garriga y Riells, en vehículos de motor mecánico, con arreglo en un todo a las condiciones del pliego correspondiente que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, se advierte al público, en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 4 de Julio de 1924 y en su Reglamento de aplicación de 11 de Diciembre de igual año, que los pliegos que se presenten conteniendo proposiciones optando al referido concurso, extendidas en papel timbrado de octava clase y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, se admitirán en las oficinas de la antedicha Secretaría desde el día 8 de Abril próximo, hasta el 8 de Mayo inclusive, a las doce horas, verificándose la apertura de dichos pliegos desde el día 12 de Mayo de 1926, a las diez y ocho horas, en este Gobierno civil y ante una Comisión de esta Junta.

público, en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 4 de Julio de 1924 y en su Reglamento de aplicación de 11 de Diciembre de igual año, que los pliegos que se presenten conteniendo proposiciones optando al referido concurso, extendidas en papel timbrado de octava clase y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, se admitirán en las oficinas de la antedicha Secretaría desde el día 8 de Abril próximo, hasta el 8 de Mayo inclusive, a las doce horas, verificándose la apertura de dichos pliegos desde el día 12 de Mayo de 1926, a las diez y ocho horas, en este Gobierno civil y ante una Comisión de esta Junta.

#### Modelo de proposición que se cita.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., se obliga a efectuar el transporte del correo, viajeros o mercancías (citense las clases de transportes que se compromete a efectuar el licitador) en vehículos de motor mecánico, desde ... a ... y viceversa, con arreglo a las condiciones que establece el Real decreto de 4 de Julio de 1924, el Reglamento para su aplicación y el pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas a que la concesión del servicio expresado ha de ajustarse. Asimismo se compromete a efectuar gratuitamente el transporte del correo y a tributar al Estado con el canon de ... por tonelada-kilómetro de recorrido y a verificar el servicio con el siguiente material de tracción mecánica: (Consignese con todo detalle el material de tracción mecánica que se propone emplear en la prestación del servicio.) ...

El que suscribe se obliga, además, a establecer las tarifas para (viajeros mercancías), subdivididas en las clases que a continuación se expresan: ... (Expresese con toda claridad las clases de tarifas que pretende establecer el licitador y precio de cada una de ellas.)

Finalmente se compromete a implantar el servicio referido dentro del plazo de ...

Y para seguridad de esta proposición acompaña a ella, por separado, la carta de pago que acredita haber constituido en la (Tesorería de la Delegación de Hacienda de ... o en la Caja general de Depósitos) la fianza de ... pesetas.

... a ... de ... de 192 ...

Barcelona a 31 de Marzo de 1926.—El Secretario, Salvador Anadón.

S—758

#### JEFEATURA DE PROPIEDADES MILITARES DE ALCAZARQUÍVIR

Autorizado por la Superioridad en 20 del actual para arrendar un local con destino a la Comisaría de Guerra de esta plaza, se anuncia por el presente, con el fin de que por los dueños de aquéllos puedan hacerse las ofertas necesarias, debiendo advertir que las necesidades que ha de satisfacer son el de cuatro habitaciones, más los servicios de higiene correspondientes.

Las ofertas se ajustarán a las condiciones que se citan en el anun-

cio fijado en esta Jefatura, situada en el Depósito de Intendencia de la plaza, hasta que haga el veinte días de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, fecha en que quedará cerrada la admisión de aquéllas.

El modelo de la proposición se ajustará al fijado en el sitio ya citado.

Alcazárquivir, 29 de Marzo de 1926.—El Jefe de Propiedades, Manuel de Diego.

S—735

## ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

### BANCO DE ESPAÑA

#### SANTIAGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible, núm. 14.091 de pesetas nominales 10.000, en acciones de la Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago, expedido por esta Sucursal en 12 de Julio de 1919, a favor de doña Dolores Iglesias Vilas, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde esta fecha del anuncio en la GACETA DE MADRID, un diario de la Corte y otro de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santiago, 29 de Marzo de 1926.—El Oficial-secretario, M. Fernández López.

X—1113

### COLEGIO DE CORREDORES INTERPRETES DE BUQUES DE SAN SEBASTIÁN Y PASAJES

A los efectos previstos en el artículo 948 del Código de Comercio y demás disposiciones vigentes, se hace saber por el presente anuncio que D. Camilo Ochoa de Zabalegui y Badosa y D. Juan Córdoba Picavea, Corredores intérpretes de buques, de este Colegio, han cesado en el desempeño de su cargo, el primero por fallecimiento, y el segundo, por renuncia voluntaria, y antes de verificar la devolución de las fianzas, se previene que cualquiera reclamación a que hubiere lugar contra dichos Sres. Ochoa de Zabalegui y Córdoba, deberá hacerse dentro de los seis meses siguientes al de la inserción de este anuncio, en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, prefijados en dichos artículos y en el 98 del citado Código.

San Sebastián, 24 de Marzo de 1926.—El Síndico-presidente, José de Azketa.—El Secretario, Manuel Ansó.

X—1114

### SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DEL MEDIODÍA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago del cupón número 94, vencimiento de 31 de Marzo de 1926, de las

Obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas en 1.º de Octubre de 1902, a razón de 6,25 pesetas por cupón, a deducir el 5,50 por 100 del impuesto de utilidades.

El expresado pago se verificará en casa de los Banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, número 3, todos los días laborables, a partir del día 5 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 3 de Abril de 1926.—El Secretario, José de Luque.—V.º E.: el Presidente, Emilio Carrasco.

X—1117

### SINDICATO DEL DESAGÜE DE SIERRA ALMAGRERA

No habiendo concurrido número suficiente para celebrar la Junta general ordinaria convocada para el día 31 del pasado mes de Marzo, en cumplimiento del artículo 18 de nuestro Reglamento, se convoca nuevamente a los Concesionarios, Presidentes, Gerentes o Delegados especiales que comisionen las minas que contribuyen al desagüe, para el día 12 de Mayo próximo y hora de las quince, en el domicilio social, Príncipe, 1, advirtiendo que los acuerdos que se adopten serán válidos y obligatorios, cualquiera que sea el número de los que se reúnan, y que los poderes de los que hayan de concurrir deberán acordarse a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento y ser presentados en la Secretaría durante los quince días anteriores al señalado para la Junta.

Cuevas, 5 de Abril de 1926.—El Presidente, Juan D. Pérez.

X—1120

### BANCO COOPERATIVO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Balance en 31 de Diciembre de 1925.

#### A C T I V O

	Pesetas.
I.—Caja.....	37.994,17
Banco de España.....	987,39
Bancos y Banqueros.....	38.097,76
	<b>77.079,32</b>
II.—Cartera:	
Efectos de comercio hasta noventa días.....	510.109,67
Otros valores.....	260.000,00
	<b>770.109,67</b>
III.—Créditos:	
Deudores con garantía prendaria.....	799.971,52
Idem en cuentas corrientes a la vista.....	468.277,74
Idem fd. moneda extranjera (valor efectivo)....	17.286,65
Idem a plazo largo.....	297.815,07
Correspondentes.....	98.972,22
	<b>1.682.323,20</b>
IV.—Inmuebles.....	23.000,00
V.—Mobiliario e instalación.....	36.263,85
VI.—Accionistas.....	389.265,00
VII.—Acciones en cartera.....	7.687.500,00
VIII.—Cuentas de orden y diversas.....	10.711,20
	<b>10.676.252,24</b>

Pesetas.

IX.—Condicionales.....	99.156,00
TOTAL.....	<b>10.775.408,24</b>
 P A S I V O	
I.—Capital.....	8.947.800,00
II.—Reserva de acciones es-tampilladas.....	260.000,00
Idem para riesgos de 1924	240.066,53
	<b>500.006,53</b>
III.—Acreedores:	
Acreedores en cuentas corrientes a la vista.....	724.697,53
Idem fd. moneda extranjera (valor efectivo)....	7.881,58
Idem en Caja de Ahorros.	74.473,00
Idem a plazo largo.....	356.756,20
Clientes: sus remesas al cobro.....	44.568,70
	<b>1.208.377,01</b>
IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar.	*
V.—Bancos y Banqueros.....	*
VI.—Cuentas de orden y diversas.....	*
VII.—Dividendos activos.....	13.357,07
VIII.—Pérdidas y Ganancias.....	6.651,63
	<b>10.676.252,24</b>
IX.—Condicionales.....	99.156,00
TOTAL.....	<b>10.775.408,24</b>

El Tesorero, Luis García Santos.—Visto bueno: El Presidente, Crótido de Simón.

X—1118

**MINERO-SIDERÚRGICA DE PONFERRADA (S. A.)**

Haciendo uso el Consejo de Administración de esta Sociedad de la facultad que le concede el artículo 13 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes de Abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Alcalá, 31, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria relativa al último ejercicio social.

Aprobación del balance y cuentas cerradas en 31 de Diciembre de 1925.

Estos documentos se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, desde el día de hoy hasta el 28 de Abril, a fin de que puedan ser examinados por los señores accionistas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general, se necesita, con arreglo al artículo 15 de los Estatutos, acreditar la propiedad de 200 acciones como mínimo y depositarlas en la Caja social, con diez días de anticipación al de la Junta.

Las tarjetas de asistencia a que se refiere el mencionado artículo 15, se rán entregadas a los accionistas al efectuar el depósito a que se refiere el párrafo anterior.

Los accionistas en posesión de tarjetas de asistencia podrán confiar su representación para el acto de la Junta general a otro accionista que ostente también derecho de concurrir a ella, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración o por endoso en la tarjeta misma.

Madrid, 7 de Abril de 1926. — El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de los Gaitanes.

X—1128

**LA MUTUAL LATINA**

Corno se previene en los artículos 81 a 85 de sus Estatutos, la Junta general ordinaria anual se celebrará el día 7 del próximo mes de Mayo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Gran Capitán, 25, Córdoba, con objeto de examinar las cuentas y situación de la Sociedad.

Córdoba, 7 de Abril de 1926. — El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Enriquez Barrios.

X—1096

**ORDENACION DE PAGOS DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS**

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta Caja general en 5 de Diciembre de 1924, con los números 261.588 de entrada y 104.658 de registro, correspondiente al depósito constituido por D. José María Bargalló Abelló, por valor de 7.000 pesetas en Deuda amortizable 5 por 100 a disposición de la Dirección general de Obras públicas y en garantía de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Molá (Tarragona), se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja Central; en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de 23 de Agosto de 1893.

Madrid, 27 de Marzo de 1926. — El Ordenador de pagos, Mariano Alvarez Díaz.

X—1126

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 22 de Mayo próximo, a las once, en su domicilio social, paseo de Recoletos, 17, segundo.

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1925, la provisión de vacantes de los señores Administradores, cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos, por lo menos, quince días antes de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 8 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en la Caja Central de la Compañía (Estación del Norte), o en el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14.

En Barcelona, en la Caja de la Compañía (Estación del Norte), o en la Sociedad Anónima Arnús-Garí, paseo de Gracia, 7 y 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En París, en la Banque Française et Espagnole, rue de Provence, 124 y 126, y en el Crédit Lyonnais o sus sucursales.

Madrid, 6 de Abril de 1926. — El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

X—1125

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA CONCEPCIÓN, DE BARCELONA**

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, de esta ciudad, en el procedimiento sumario de la ley Hipotecaria, promovido por doña Josefa Barenys Gambris, contra doña Carme Rísech Sala, se saca a pública subasta por segunda vez, en término de veinte días y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, la finca espe-

cialmente hipotecada con sus rentas y productos, mejoras y accesorios, o sea toda aquella heredad llamada Patchan, Perich Puigjauer y Gibert, conocida vulgarmente por Cal Anech, que consta de una casa de campo para los colonos, con sus cubas, prensa, enseres, aperos de labranza y demás accesorios, señalada antes con el número 4, hoy con el 3, y de otra casa de campo para habitación de los propietarios, señalada con el número 3 bis, cuya superficie no consta, alameda, y de una porción de tierra compuesta de regadio, secano, alameda y bosque, situada en el término de Sentmenat, Registro de la Propiedad de Sabadell, de cabida 21 cuarteras y media, equivalentes a siete hectáreas, 89 áreas, 21 centíareas y 9,549 centímetros cuadrados; límite por Oriente, parte con tierras de D. José Fatjó y parte con otras de don José Margén; por Mediola, parte con tierras de D. Francisco Pascual, parte con otras de D. José Fatjó, parte con otras de D. José Vinardell, parte con otras de D. Jaime Illa, parte con otras de D. Juan Cusó, parte con otras de D. Juan Gibert y parte con otras de doña María Perich; por Poniente, parte con tierra propia de doña María Serra, parte con bienes de D. Francisco Perich, parte con otras de D. Vicente Capella y parte con otras de D. Jaime Capella, y por Norte, parte con dicha doña María Serra, parte con D. José Margén, parte con D. José Capella, parte con D. Juan Vinardell y parte con D. Jaime Ramoneda. Tarifa en 60.000 pesetas.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuartera del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Este tendrá lugar el día 6 del próximo venidero mes de Mayo, a las doce, en el local de dicho Juzgado, sito en el ala derecha del Palacio de Justicia, Salón de San Juan; sirviendo de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la cantidad de 60.000 pesetas con la rebaja del 25 por 100 antes referido, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Todos los que deseen concurrir como postores a la subasta deberán consignar previamente en la Caja general de Depósitos o en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del tipo de la subasta con la rebaja de referencia, cuyas consignaciones serán devueltas a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Están exceptuados de dicha consignación la actora y los demás acreedores a que se refiere la regla quinta del

citado artículo 131 de la ley Hipotecaria.

Barcelona, 31 de Marzo de 1926.—El Secretario judicial, José M. Guardiola. X-1116

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL ESCRACHE, DE BILBAO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Sr. D. Pedro Navarro Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito del Ensanche, de esta villa y su partido, en juicio de mayor cursácia, promovido por el Procurador D. José Vitorica, en nombre de la Sociedad en liquidación Sindicato de Maquinaria Americana, contra D. Blas de Otero y Murueta, D. Fernando Freije y D. Enrique Sidney Moos Blech, sobre pago de pesetas, se hace un segundo llamamiento al demandado D. Enrique Sidney Moos, domiciliado últimamente en Barcelona, y cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de diez días comparezca en mencionados autos personándose en forma; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado en rebeldía y se dará por contestada la demanda, parandole el perjuicio a que hubiere lugar.

Bilbao, 5 de Marzo de 1926.—El Secretario, P. S., Ricardo Díaz.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Pedro Navarro.

X-1145

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA, DE CÓRDOBA

D. Santiago Aparicio y Aparicio, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda, de esta ciudad.

Por el presente se hace saber que en este Juzgado y Secretaría del que renfrenda se tramita expediente a instancia de Guadalupe Sánchez Martín sobre declaración de ausencia de su esposo, Pedro Martín Cruces, habiéndose dictado con fecha de ayer el auto cuya parte dispositiva dice así:

"Se declara la ausencia en ignorando paradero de Pedro Martín Cruces, de sesenta y tres años de edad, hijo de Diego y de Ramona, casado con Guadalupe Sánchez Martín, natural de Campanario, que tuvo su último domicilio en el pueblo de Alcaracejos, de esta provincia, y para que dicha declaración pueda surtir los efectos legales procedentes, transcurrido el término que señala el artículo 186 del Código civil, publíquese la parte dispositiva de esta resolución en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia en forma de edictos, que desde luego se excedirán.

Así lo acordó y firma el Sr. D. Santiago Aparicio y Aparicio, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda, de esta ciudad.—Doy fe, Santiago Aparicio.—Ante mí, Eusebio Huguetano."

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, a los efectos acordados se expide el presente.

Dado en Córdoba a 14 de Marzo de 1926.—El Secretario, P. H. Antonio

Alcántara.—El Juez de primera instancia, Santiago Aparicio. X-1137

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COMENAR VIEJO

D. Eugenio Tarragato y Contreras, Juez de primera instancia del partido de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en el juicio a que se refiere ha recaído la sentencia crucey escabecamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa de Colmenar Viejo a 3 de Febrero de 1926. El Sr. D. Enrique Tarragato Contreras, Juez de primera instancia de este partido; visto el presente juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Ramón Castán Serrado, mayor de edad, viudo, propietario, vecino de Chomartín de la Rosa, defendido por el Abogado D. Manuel Bernabé Vicente y representado por el Procurador D. Luis de la Peña contra don Julio Subiela Prieto, D. Jacobo Julio León y D. Valentín López Alonso e contra sus causahabientes si hubiesen fallecido, todos de ignorado paradero, y por su rebeldía los estrados del Juzgado, sobre cancelación de las cargas que gravan un solar propio del demandante.

Fallo que debo declarar y declaro prescriptas por el lapso del tiempo las dos hipotecas y la obligación que, según se expresa en el primer Resultado de esta sentencia, gravan la finca propia del demandante D. Ramón Castán Serrado, que es un solar sito en término municipal de Madrid, sitio denominado Valle de Amaniel, que también se describe en dicho Resultado, y en su virtud condeno a los demandados D. José Subiela Prieto, D. Jacobo Julio León y doña Valentina López Alonso e sus causahabientes a estar y pasar por esta declaración y a perpetuo silencio, decreto la cancelación en el Registro de la Propiedad de los inscripciones y anotación preventiva de embargo referidos, expidiéndose a su tiempo los mandamientos o exhortos necesarios; sin haber expresa condena de costas.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados se notificará en estrados y se publicará en los periódicos oficiales si no se solicitase la notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.—Eugenio Tarragato Contreras."

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, según está acordado, expido el presente.

Colmenar Viejo, 19 de Febrero de 1926.—El Secretario, Licenciado Luis D. Sánchez.—El Juez, Eugenio Tarragato Contreras.

X-1130

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL CONGRESO, DE MADRID

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado por el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en los autos que se tramitan por el procedimiento sumario a que se re-

fiere el artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovidos por los albaeas de D. Santiago Mataix Soler y de la Etsa Terel Candela, como heredera de D. Cristóbal Mataix, contra D. José María de Boet y Bigas, sobre reclamación de un crédito hipotecario, se anuncia la venia en pública subasta, por segunda vez, de la siguiente finca:

Casa habitación sita en esta villa y Corte, calle de Cervantes, con vuelta a la de San Agustín, señalada en la primera de dichas calles con el número 19, y en la segunda con los números 6 y 8 modernos, 7, 8 y 9 antiguos, de la manzana número 227; linda: por la izquierda, entrando, con la calle de San Agustín, y por la espalda, con la casa número 4 de la calle de San Agustín. Ocupa una superficie de 8.890 pies cuadrados, equivalentes a 890 metros 20 decímetros, también cuadrados. Esta finca goza de la propiedad de 32 hectómetros cuadrados de agua del Canal de Isabel II.

Y se advierte a los licitadores que para el acto de la subasta, que tendrá lugar en dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, se ha señalado el día 3 de Mayo próximo, a las doce horas; que servirá de tipo para la misma el de 243.750 pesetas, o sean el 75 por 100 de 325.000 pesetas, fijado en la escritura de hipoteca; que para tomar parte en la subasta deberán consignar en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del expresado tipo, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 17 de Marzo de 1926.—El Secretario, Roque Novella.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Luis de Blas y Rivera.

X-1124

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPICIO, DE MADRID

El señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en providencia dictada con fecha 23 de Enero último, ha admitido cuanto ha lugar en derecho la demanda de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, promovida por el Procurador D. Ignacio Corrujo, en nombre de D. José María Zutaina, contra la Sociedad anónima Urbana de San Fermín y D. Antonia de Aguirre y Beitia, sobre tercera de dominio de un crédito em-

bargado en autos ejecutivos, seguidos por aquella Sociedad contra D. Antolín de Aguirre y Beitia, al que se emplaza por medio de la presente cédula y mediante a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que dentro del término de veinte días conteste a la demanda, cuyas copias se hallan a disposición de dicho demandado en la Secretaría del que refrenda, y se apercibe a aquél que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Madrid, 29 de Marzo de 1926.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena. X—1123

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPICIO, DE MADRID

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, y mi Secretaría, pende el expediente de jurisdicción voluntaria, promovido a instancia del excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia y López, en solicitud de que se estime procedente la adopción que trata de hacer a favor de los menores de edad doña Elena y doña María Montilla y Casal, hijas de doña Elena Montilla y Casal, en cuyas actuaciones se ha dictado la siguiente

"Providencia.—Juez, señor Conde.—Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio.—Madrid, 26 de Marzo de 1926.—Por remitido a este Juzgado y Secretaría del que refrenda el anterior escrito, con las tres certificaciones que se acompañan: ratifíquense en el contenido de aquel escrito doña Elena Montilla y Casal y el excelentísimo señor D. Juan de Ampudia y López, que lo suscriben: explórese la voluntad de las adoptadas doña Elena y doña María Montilla y Casal; acerca de la adopción de que trata de hacerseles objeto, para lo cual comparezcan ante la presencia judicial dichas menores, en cumplimiento de la formalidad que exige el artículo 174 del Código civil, por desconocerse, según se expresa por el demandante, el actual domicilio y paradero de su esposa, doña Rosa Blanca de la Torre, hágasele saber la existencia de este expediente y la petición que en el mismo hace el demandante, esposo de aquélla, a a cuyo fin insértese la oportuna cédula de citación en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, además de fijarse otra en el sitio público de costumbre de este Juzgado, para que dentro del término de diez días pueda la expresada señora comparecer en este expediente a manifestar si presta o no el consentimiento necesario a la adopción objeto de este expediente, apercibida que de transcurrir dicho plazo, sin exponer cosa alguna, se entenderá con ello que presta su más exento consentimiento a la adopción que trata de hacer su esposo, el aquí demandante; y verificado lo que se acuerda, resíbase con citación previa del señor Fiscal municipal y en el día y hora

que al efecto se señalen la información testifical ofrecida.

La manda y firma S. S.; de lo que soy fe.—Arcadio Conde.—Ante mí: Licenciado Pedro Taracena."

Y para que, insertándose en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, sirva de cédula de notificación a doña Rosa Blanca de la Torre, expido la presente, que firmo, en Madrid a 5 de Abril de 1926.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena. X—1129

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA LATINA, DE MADRID

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, dictada en 11 del actual en el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por doña Rosa Méndez de San Julián y Belda y su esposo D. Francisco Belda y Pérez de Núñez, contra doña Ana Pérez de Guzmán, doña María Rosa Méndez de San Julián y Pérez de Guzmán, asistida de su marido D. José María Belda y Méndez de San Julián y D. Carlos Valderrama Rioho, sobre nulidad del testamento otorgado por D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, Marqués de Cabra, otorgado en Carabanchel Alto el día 2 de Octubre de 1924, ante el Notario D. Antonio Muñoz, y otros extremos, emplazó por medio de la presente, que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, por segunda vez, a la doña Ana Pérez de Guzmán, de ignorado paradero, para que dentro de cinco días comparezca en autos, personándose en forma; bajo apercibimiento de que si no lo verifica se seguirá el juicio en su rebeldía, dándose por contestada la demanda y notificándola en los estrados del Juzgado las resoluciones sucesivas, parandola el perjuicio a que haya lugar.

También emplazó por primera vez al D. Carlos Valderrama Rioho, como albacea testamentario del señor Marqués de Cabra, de ignorado domicilio o residencia, para que en el término de nueve días se persone en autos, previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 12 de Marzo de 1926.—El Secretario, Juan García Inés. X—1122

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA LONJA, DE PALMA DE MALLORCA

D. Luis Díaz Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de la ciudad de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que por ante la Secretaría única, a cargo del que refrenda, se ha iniciado expediente, promovido por el Procurador don Jaime Vinals, a nombre y en representación de D. Ceferino Vila y Oliver, del comercio de esta plaza, interesando se declare en suspensión

de pagos al mismo promovente señor Vila, y en providencia de hoy se ha tenido por solicitada la misma declaración, y con los demás acuerdos inherentes a ella, tengo mandado que, dándoles la publicidad debida, se expidan los correspondientes edictos y que se publiquen en los Boletines Oficiales de las provincias de Barcelona y de Baleares, en la GACETA DE MADRID, en algunos periódicos de más circulación de las localidades de Barcelona y de Palma, y además se fijen en los sitios de costumbre de esta capital.

Y para que la publicación tenga efecto, expido el presente edicto para conocimiento de los interesados en la relacionada solicitud.

Palma de Mallorca, 27 de Marzo de 1926.—El Juez, Luis Díaz Rodríguez.—Ante mí, Juan Bestard. X—1149

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIBADAVIA

En expediente seguido a instancia de Esperanza Armada Alonso en este Juzgado de primera instancia, se dictó con fecha de hoy auto declarando la ausencia de su marido, Pablo Sánchez González, vecino que fué de Santa María de Castrelo de Miño, en este partido, la cual no surtirá efecto hasta pasados seis meses de publicado en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Y para su publicación en dichos periódicos oficiales, a los efectos de lo acordado, se expide el presente edicto en Ribadavia a 30 de Marzo de 1926.—El Secretario, Félix Quijada.—V. B.: El Juez de primera instancia (ilegible). X—1121

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TUY

D. José María Díez y Díaz, Juez de primera instancia de este partido de Tuy.

Hago saber: Que en autos de declaración de ausencia de Manuel Antonio Calzado Paredes, conocido también sólo por Manuel, y de su hijo José Antonio Calzado Pousa, mayordomo de edad, vecinos que fueron de Barrantes Tomillo, viudo el primero y soltero el segundo, autos promovidos por su hermano y tío, respectivamente, Miguel Diego Calzado Paredes, casado, mayor de edad, vecino de Tomillo, acordé por providencia de 30 de Octubre último llamar por dos edictos, con intervalo de dos meses cada uno—siendo éste el primero—, a los ausentes y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquéllos no se presentaren, previniendo a los que se crean con mejor derecho que al solicitante, Miguel Diego, a la administración de los bienes de los ausentes, más deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado.

Dado en Tuy a 11 de Noviembre de 1924.—El Juez, José María Díez y Díaz.—El Secretario, Miguel Llompart. X—1120



## Horas de tiempo civil de Greenwich a que se verifican las fases de la Luna, en Santa Cruz de Tenerife, el año 1927

**ENERO**

- Día 3. Luna nueva a 19 horas 28 min. en Capricornio.  
 10. Cuarto crec. a 13 horas 43 min. en Aries.  
 17. Luna llena a 21 horas 27 min. en Cáncer.  
 26. Cuarto meng. a 1 hora 5 min. en Escorpio.

**FEBRERO**

- Día 2. Luna nueva a 7 horas 54 min. en Acuario.  
 8. Cuarto crec. a 22 horas 54 min. en Tauro.  
 16. Luna llena a 15 horas 18 min. en Leo.  
 24. Cuarto meng. a 19 horas 42 min. en Sagitario.

**MARZO**

- Día 3. Luna nueva a 18 horas 25 min. en Piscis.  
 10. Cuarto crec. a 10 horas 3 min. en Géminis.  
 18. Luna llena a 9 horas 24 min. en Virgo.  
 26. Cuarto meng. a 10 horas 35 min. en Capricornio.

**ABRIL**

- Día 2. Luna nueva a 3 horas 24 min. en Aries.  
 8. Cuarto crec. a 23 horas 21 min. en Cáncer.  
 17. Luna llena a 2 horas 35 min. en Libra.  
 24. Cuarto meng. a 21 horas 21 min. en Acuario.

**MAYO**

- Día 1. Luna nueva a 11 horas 40 min. en Tauro.  
 8. Cuarto crec. a 14 horas 27 min. en Leo.  
 16. Luna llena a 18 horas 3 min. en Escorpio.  
 24. Cuarto meng. a 4 horas 34 min. en Piscis.  
 30. Luna nueva a 20 horas 6 min. en Géminis.

**JUNIO**

- Día 7. Cuarto crec. a 6 horas 49 min. en Virgo.  
 15. Luna llena a 7 horas 19 min. en Sagitario.  
 22. Cuarto meng. a 9 horas 29 min. en Aries.  
 29. Luna nueva a 5 horas 32 min. en Cáncer.

**ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO**

- Día 21 de Enero, Sol en Acuario.  
 19 de Febrero, Sol en Piscis.  
 21 de Marzo, Sol en Aries.  
 21 de Abril, Sol en Tauro.  
 22 de Mayo, Sol en Géminis.  
 23 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Estío.

Día 23 de Julio, Sol en Leo.

21 de Agosto, Sol en Virgo.

24 de Septiembre, Sol en Libra.

24 de Octubre, Sol en Escorpio.

23 de Noviembre, Sol en Sagitario.

22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Canícula.

Otoño.

Invierno.

**CUATRO ESTACIONES**

La Primavera entra el día 21 de Marzo a 13 horas 59 min.  
 El Estío, el 22 de Junio a 9 horas 23 min.

El Otoño, el 24 de Septiembre a 0 horas 17 min.  
 El Invierno, el 22 de Diciembre a 19 horas 19 min.

## 1927. — ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

**Enero 3.** Eclipse anular de Sol, invisible en Santa-Cruz de Tenerife.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 17<sup>h</sup> 43<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 177° 1' al E. de Greenwich y latitud 16° 30' S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 18<sup>h</sup> 48<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 158° 57' al E. de Greenwich y latitud 26° 45' S.

El eclipse central a mediodía sucede a 20<sup>h</sup> 22<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 124° 34' al W. de Greenwich y latitud 52° 49' S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 21<sup>h</sup> 56<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 45° 39' al W. de Greenwich y latitud 27° 18' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 23<sup>h</sup> 1<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 65° 43' al W. de Greenwich y latitud 17° 4' S.

Este eclipse será visible en gran parte de la América del Sur, en parte de la Australia y en los Océanos Atlántico y Pacífico.

**Junio 15.** Eclipse total de Luna, invisible en Santa Cruz de Tenerife.

Principio del eclipse.....	a	6h	43m
----------------------------	---	----	-----

Principio del eclipse total.....	a	8	14
----------------------------------	---	---	----

Medio del eclipse.....	a	8	24
------------------------	---	---	----

Fin del eclipse total.....	a	8	35
----------------------------	---	---	----

Fin del eclipse.....	a	10	6
----------------------	---	----	---

Tiempo civil de Greenwich.

El principio de este eclipse será visible en casi toda la América del Norte, en la del Sur, en el Océano Atlántico, en el Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de la América del Norte y la del Sur, en la Australia, en todo el Océano Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del límbo de ésta, que dista 126° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del límbo de ésta, que dista 109° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

**Junio 29.** Eclipse total de Sol, invisible en Santa-Cruz de Tenerife.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 17° 36' al E. de Greenwich y latitud 26° 10' N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a 5<sup>h</sup> 20<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 16° 53' al W. de Greenwich y latitud 46° 8' N.

El eclipse central a mediodía sucede a 6<sup>h</sup> 27<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, en la longitud 83° 55' al E. de Greenwich y latitud 78° 25' N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a 7<sup>h</sup> 25<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 157° 54' al W. de Greenwich y latitud 50° 38' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 8<sup>h</sup> 45<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 155° 22' al E. de Greenwich y latitud 31° 11' N.

**Diciembre 8.** Eclipse total de Luna, en parte visible en Santa-Cruz de Tenerife.

Principio del eclipse.....	a	14	52m
----------------------------	---	----	-----

Principio del eclipse total.....	a	15	54
----------------------------------	---	----	----

Medio del eclipse.....	a	16	35
------------------------	---	----	----

Fin del eclipse total.....	a	17	15
----------------------------	---	----	----

Fin del eclipse.....	a	18	18
----------------------	---	----	----

Tiempo civil de Greenwich.

El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa, en Asia, en parte de África, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Índico y Pacífico y en todo el Mar Polar Ártico.

El fin de este eclipse será visible en Europa, Asia y África; en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en parte de los Océanos Atlántico y Pacífico, en todo el Índico y en todo el Mar Polar Ártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del límbo de ésta, que dista 62° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del límbo de ésta, que dista 85° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

En Santa Cruz de Tenerife la Luna sale eclipsada a 16<sup>h</sup> 24<sup>m</sup>.

**Diciembre 24.** Eclipse parcial de Sol, invisible en Santa-Cruz de Tenerife.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 2<sup>h</sup> 9<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 32° 53' al E. de Greenwich y latitud 42° 19' S.

Medio del eclipse, a 3<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich; en la longitud 47° 56' al W. de Greenwich y latitud 65° 32' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 5<sup>h</sup> 48<sup>m</sup>, tiempo civil de Greenwich, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 144° 12' al W. de Greenwich y latitud 50° 18' S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,549, tomando como unidad el diámetro del Sol.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Justicia judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 898 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Murina.

3.300

MORATO ALXALA, D. Alfredo; hijo de Felipe y de Rosa María, natural de Lérida, estado casado, Capitán de Infantería de la Escala de Reserva, de cuarenta y cinco años de edad; estatura 1.666 milímetros, color moreno, pelo negro, bigote muy recortado y muy calvo, domiciliado últimamente en Tetrán (Marruecos); procesado por los delitos de malversación y abandono de destino, comparecerá en término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez Instructor, Coronel del regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla, que reside en Ceuta; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 16 de Febrero de 1926—El Coronel Juez instructor, Procopio Pignatelli. JG—1807

3.301

NESPEREIRA FERNANDEZ, Andrés; hijo de José y de Antonia, natural de Cerradas (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en el extranjero, procesado por presunto desertor; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Montaña Mérida, número 3, D. Cándido Meléndez Iribarren, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 8 de Marzo de 1926.—El Teniente Juez, Cándido Meléndez. JG—1834

3.302

GUEN ABRUNEDO, Juan; hijo de Urbano y de Amparo, de estado soltero, natural y vecino de La Coruña, de veinte años de edad, hijo de la inscripción marítima; cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo negros; frente, nariz y boca regulares, color bueno, sin barba, profesión estudiante; compare-

cerá en el término de sesenta días ante D. Angel Alvariño Saavedra, Alférrez de navío, Juez instructor de la Comandancia militar de Marina de La Coruña y del expediente que para la declaración del prófugo se instruye a este inscripto, por no presentarse al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada, en 31 de Enero próximo pasado, que por su número de alistamiento le correspondió; bajo apercibimiento de que si en el indicado plazo, contado desde la fecha de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia terrestre, no lo efectúa será declarado prófugo.—La Coruña, 9 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Angel Alvariño.

JM—1804

3.303 y 3.304

OLIVERAS ALBIOL, Pedro; hijo de Gasés y de Teresa, natural de Masnou, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son las siguientes: estatura 1.627 metros, pelo castaño oscuro, cejas escasas, ojos pardos, nariz recta inclinada, barba ovalada, boca regular, frente despejada; domiciliado últimamente en Mosnou (Fontanells), Villa Godalda, provincia de Barcelona, y sujetó a expediente por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Cleto Carlos Giménez Albaladejo, perteneciente al Batallón de Montaña de Barcelona, 1º de Cádiz, de guarnición en esta capital, cuartel de San Fernando (Barcelona), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 6 de Marzo de 1926.—El Teniente Juez instructor, Cleto Carlos Giménez. JG—1792

3.305

ORILLANA SAN TOMAS, Francisco, o Francisco Orillana Murtubis; domiciliado últimamente en Algeciras, provincia de Cádiz; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez de navío D. Juan J. Fernández de Marabetta, para declarar su causa por aprehensión de un falucho con diez fardos de tabaco de contrabando, en 2 de Junio de 1922, cuyo Juzgado se halla establecido en la Ayudantía Militar de Marina de Conil, en la casa número 6 de la calle José Velarde; bajo apercibimiento que de no presentarse dentro del tiempo señalado incurrirá en las responsabilidades a que hubiere lugar.—Conil, 11 de Marzo de 1926.—Juan J. Fernández. JM—1866

3.306

ORTEGA MORENO, Francisco; hijo de Nicolás y de Ramona, natural de Carchelejos, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión del campo, de veinticuatro años de edad, estatura 1.695 metros, pelo rubio, cejas al pele, ojos marcados, nariz recta, boca grande, barba regular; domiciliado últimamente en Carchelejos, provincia de Jaén; procesado por abandono de servi-

cio; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez permanente del Juzgado Militar, D. Ramón Buesa Arguinchona, residente en Larache (África), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache a 6 de Marzo de 1926.—El Comandante Juez permanente, Ramón Buesa. JG—1824

3.307

OTERO CALVETE, Rodesindo; hijo de Valentín y de Valentina, natural de Alares de la Rivera, provincia de León, de veintitrés años, estatura 1.703 metros; domiciliado últimamente en Alares (León), y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Astorga; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor D. Clemente del Castillo Gorces, con destino en el Regimiento de Artillería de Gesta número 2, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 6 de Marzo de 1926.—El Teniente Juez instructor, Clemente del Castillo. JG—1813

3.308

PAGES SOBRAL, Jaime; hijo de Francisco y de Esperanza, natural de la Junquera, provincia de Gerona, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1.663 metros, pelo rubio, cejas al pele, ojos garzos, nariz recta, barba regular, boca ideal; domiciliado últimamente en San Juan de Pié de Corts (Francia), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Olot, número 84, para su destino a Cuervo; comparecerá dentro del término de treinta días en Jaca, ante el Juez instructor D. Julio Pastor Muñoz, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Infantry Galicia, número 19, de guarnición en Jaca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Jaca, 11 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Julio Pastor. JG—1822

3.309

PATINO OLVEDRO, Eladio; hijo de Manuel y de Asunción, soltero, natural y vecino de Pastoriza (Coruña), dedicado a las industrias de mar, para que las que estaba inscripto, así como filiado en la inscripción marítima, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos, cejas, pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, barba no tiene, profesión labrador; comparecerá en el término de sesenta días, ante D. Angel Alvariño Saavedra, Alférrez de Navío (E. R. A.), Juez instructor de la Comandancia militar de Marina de La Coruña, y del expediente que para la declaración de prófugo se sigue a este inscripto.

• Continúa en la página 102.)

## MINISTERIO

Escalafón de los funcionarios de Administración civil, activos, excedentes y cesantes, dependientes de este artículo 54 del Reglamento definitivo para su ejecución, de 4 de Julio de 1912, totalizados los servicios en Febrero de 1926.

NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
100	D. José Ramírez de Arellano y Morón.	Secretaría del Ministerio.	Filipinas .....	19 Noviembre 1887....
101	Guillermo Ranera Palancares.	Obras públicas de Guadalajara.....	Guadalajara.....	10 Enero 1865.....
102	Enrique Grinán Gómez.	Distrito forestal de Albacete.....	Albacete .....	24 Septiembre 1873....
103	Juan Romero Barragán.	Idem de Soria.....	Soria .....	30 Octubre 1873.....
104	Ricardo Torres Peraza.	Obras públicas de Palencia.....	Murcia .....	4 Julio 1882.....
105	Luis Rodríguez Olé.	Idem de Lérida.....	Tarragona .....	16 Noviembre 1861....
106	Manuel Marcos Martín.	Gobierno civil de Segovia.....	Madrid.....	1 Noviembre 1878....
107	Emiliano García Martínez.	División Hidráulica del Guadalquivir.....	Jaén .....	20 Enero 1863.....
108	Federico de la Riestra Sanz.	Obras públicas de Madrid.....	Madrid.....	24 Junio 1882.....
109	Ciriaco Puras Fuentes.	Idem id. de Burgos.....	Burgos .....	8 Agosto 1880.....
110	Mariano Maseda del Peso.	Idem id. de Segovia.....	Segovia .....	2 Febrero 1866.....
111	José Jimeno Carpi.	Sección Agronómica de Castellón.....	Castellón .....	19 Junio 1878.....
112	Frutos Matesanz Arribas.	Obras públicas de Segovia.....	Segovia .....	13 Enero 1868.....
113	Tomás de la Barrera Macías.	Idem id. de Sevilla.....	Sevilla .....	26 Octubre 1873....
114	Gerardo Juan García Arnáiz.	Idem id. de Guadalajara.....	Burgos .....	16 Abril 1879.....
115	Francisco Gómez Gómez.	Idem id. de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	14 Mayo 1875.....
116	José Ampudia Hevia.	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo .....	10 Enero 1871.....
117	Francisco Castilla Ferrer.	Distrito forestal de Almería.....	Granada .....	6 Septiembre 1876....
118	Antonio Penalba y Alonso de Ojeda.	Idem id. de Palencia.....	Soria .....	22 Noviembre 1886....
119	Camilo Martín Sendin.	Sección Agronómica de Baleares.....	Salamanca .....	23 Mayo 1870.....
120	Conrado Miguel Carreras.	Distrito forestal de Tarragona.....	Tarragona .....	21 Junio 1888.....
121	Enrique Ventura Saucos y L. Menchero.	Sección Agronómica de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	14 Julio 1868.....
122	Félix Vargas Sebastián.	Gobierno civil de Burgos.....	Burgos .....	12 Julio 1877.....
123	Facundo García Ibarra.	Obras públicas de Palencia.....	Burgos .....	8 Junio 1866.....
124	Francisco Cisneros Cabrera.	Idem id. de Cáceres.....	Cáceres .....	4 Octubre 1878....
125	Catalino Jiménez Hernández.	Tercera División de Ferrocarriles.....	Ávila .....	30 Abril 1863.....
126	Manuel Ibarra del Pino.	Obras públicas de Córdoba.....	Córdoba .....	9 Abril 1862.....
127	Julio Vaquero Mozo.	Idem id. de Zamora.....	Zamora .....	12 Abril 1871.....
128	José Chicheri Roch.	Idem id. de Murcia.....	Murcia .....	29 Junio 1882.....
129	Acacio Franco Capilla.	Idem id. de Valencia.....	Teruel .....	22 Julio 1863.....
130	Antonio Vera Matut.	Sección Agronómica de Córdoba.....	Granada .....	3 Julio 1871.....
131	Guillermo Moreno Gil.	Idem id. de Málaga.....	Madrid .....	26 Junio 1883.....
132	Cipriano Joaquín Parra Charrale.	Distrito forestal de Cuenca.....	Cuenca .....	19 Noviembre 1868....
133	Amador Rodríguez Barrientos.	Granja Agrícola de Badajoz.....	Badajoz .....	6 Agosto 1860.....
134	José Menéndez Berjano.	Estación Enológica de Haro.....	Barcelona .....	14 Septiembre 1887....
135	Eduardo García de las Bayonas.	Gobierno civil de Almería.....	Jaén .....	8 Julio 1868.....
136	Luciano Pérez Castrillón.	División Hidráulica del Miño.....	Oviedo .....	5 Noviembre 1879....
137	Mariano Gullón y Díez de Mendoza.	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	18 Diciembre 1887....
138	Manuel Bordallo Cañizal.	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	5 Enero 1887.....
139	Cristóbal Núñez López.	Obras públicas de Málaga.....	Málaga .....	11 Septiembre 1863....
140	Luis López Ponset.	Distrito forestal de Pontevedra-Coruña.	Pontevedra.....	17 Octubre 1878.....
	<i>Cesantes.</i>			
1	D. Eugenio Carrera Lebarra.	Obras públicas de Salamanca.....	Cuenca .....	15 Septiembre 1887....
	<b>OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE TERCERA CLASE, CON 3.000 PESETAS</b>			
	<i>Activos.</i>			
1	D. Antonio Villegas Montoya.	Obras públicas de Almería.....	Almería .....	15 Octubre 1881.....
2	Carlos González Pinto.	Distrito forestal de Pontevedra-Coruña.	Pontevedra.....	17 Diciembre 1887....
3	Antonio Moreno Ramírez.	Obras públicas de Madrid.....	Madrid.....	26 Junio 1861.....
4	Indalecio Rubio Yáñez.	Primera División de Ferrocarriles.....	Pontevdra.....	2 Febrero 1861.....
5	Joaquín de la Llave y de la Llave.	Canal de Isabel II.....	Toledo .....	28 Abril 1863.....
6	Miguel Montalvo Jiménez.	Obras públicas de Granada.....	Granada .....	1 Abril 1870.....

# DE FOMENTO

Ministerio, formado en cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908 y art. 31 de Diciembre de 1925 y acordada su inserción en la GACETA DE MADRID por Real orden de 10 de

(Continuación de la GACETA núm. 861)

EDAD Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase de su ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de fomento — Pesetas	OBSERVACIONES	
				EN FOMENTO			AL ESTADO					
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas		
33	3	3	9	19	11	15	19	11	15	>		
60	3	1	14	24	2	16	24	2	16	>		
52	3	1	4	19	11	2	19	11	2	>		
52	3	9	9	18	11	19	23	8	26	>		
43	2	9	14	19	10	26	19	10	26	>		
64	2	9	7	21	7	2	21	7	2	>		
47	2	7	3	18	10	10	21	6	>	>		
62	2	7	3	19	10	8	19	10	8	>		
43	2	5	25	19	7	2	21	2	6	>		
45	2	5	17	19	10	9	19	10	9	>		
59	2	5	3	18	7	10	20	8	16	>		
47	2	5	9	19	8	3	19	8	3	>		
57	2	4	6	19	7	28	20	9	23	>		
52	2	3	26	19	5	19	19	5	19	>		
46	2	3	1	19	4	7	19	4	7	>		
50	2	3	1	19	3	11	19	3	11	>		
54	2	3	1	19	4	11	19	4	11	>		
50	2	3	1	19	2	5	19	2	5	>		
39	2	1	9	19	1	12	19	1	12	>		
56	2	1	18	14	13	9	35	1	24	>		
37	1	11	7	19	1	9	19	1	9	>		
67	1	10	27	18	4	24	20	>	2	>		
48	1	10	10	19	4	26	22	>	26	>		
59	1	9	25	19	5	10	19	5	10	>		
47	1	9	9	19	4	9	19	>	9	>		
62	1	9	9	18	10	5	22	5	28	>		
62	1	6	8	18	11	21	18	11	21	>		
54	1	11	8	18	11	19	18	11	19	>		
43	1	10	17	18	9	9	18	9	9	>		
62	1	9	21	18	11	18	18	11	18	>		
51	1	8	5	19	10	18	19	10	18	>		
42	1	5	19	19	8	21	19	8	21	>		
57	1	3	28	18	11	16	18	11	16	>		
55	1	3	16	18	9	9	25	11	11	>		
38	1	3	15	18	11	16	18	11	16	>		
57	1	3	2	18	11	11	18	11	11	>		
46	1	2	2	18	11	10	18	11	10	>		
38	1	2	15	18	11	8	18	11	8	>		
38	1	2	8	18	11	5	18	11	5	>		
62	1	2	26	18	11	29	18	11	29	>		
47	1	2	18	18	10	29	18	10	29	>		
38	1	4	3	17	7	9	17	7	9	>		
74	6	5	9	18	11	8	18	11	8	>	Completando veinte años para ser jubilado.	
53	6	5	9	18	10	27	18	10	27	>		
64	6	5	9	18	10	26	18	10	26	>		
44	6	5	9	18	10	22	18	10	22	>		
63	6	5	9	18	10	20	18	10	20	>		
55	6	5	9	18	10	18	18	10	18	>		

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA	FECHA
			DE SU NATALICIA	DEL NACIMIENTO
7	Francisco Negro Hinojosa	Obras públicas de Burgos.	Granada .....	2 Diciembre 1889.....
8	Victoriano López García	Canal de Isabel II.....	Guadalajara.....	2 Enero 1880.....
9	Leopatio León Jiménez	Otras públicas de Madrid.....	Málaga .....	23 Diciembre 1882.....
10	José María Maiquez Cortés	División Hidráulica del Segura.....	Murcia .....	24 Septiembre 1885.....
11	Eusebio Carcer Arrieta	Obras públicas de Madrid.....	Navarra .....	31 Octubre 1869.....
12	Ignacio Escalante Escalante	Idem .....	Madrid.....	3 Octubre 1883.....
13	César Páramo Mercader	Idem id. de Lugo.....	Lugo .....	24 Junio 1885.....
14	José Chumillas Herrero	Idem id. de Murcia.....	Murcia .....	25 Enero 1879.....
15	Lupicinio Pastor Moslaren	Canal de Isabel II.....	Palencia .....	21 Marzo 1872.....
16	Tomás de Pablo Bayona	Obras públicas de Huesca.....	Huesca .....	23 Febrero 1859.....
17	Manuel Berzas Ricoma	Gobierno civil de Tarragona.....	Tarragona .....	5 Enero 1878.....
18	Bartolomé Crespo Uribarri	Obras públicas de Cáceres.....	Cáceres .....	20 Agosto 1883.....
19	Anastasio Pinedo Carrancejo	Idem id. de Palencia.....	Palencia .....	4 Diciembre 1866.....
20	Jaime Guimerá Zaporta	Idem id. de Castellón.....	Castellón .....	22 Septiembre 1880.....
21	Fernando Lázaro Lacostenas	Canal de Isabel II.....	Guipúzcoa .....	24 Marzo 1886.....
22	Miguel Gómez de Bonilla	Distrito forestal de Burgos.....	Segovia .....	29 Septiembre 1880.....
23	Aureo de Velasco Benito	Obras públicas de Soria.....	Soria .....	4 Octubre 1872.....
24	Benito Osorio Martínez	Sección Agronómica de Orense.....	Orense .....	2 Junio 1889.....
25	Baldomero Quintero Insúa	Gobierno civil de Madrid.....	Lugo .....	5 Junio 1886.....
26	Saturio Riestra de la Roza	Obras públicas de Santander.....	Oviedo .....	16 Octubre 1888.....
27	Emiliiano Hernández Garzón	Idem id. de Salamanca.....	Salamanca .....	4 Agosto 1871.....
28	Leopoldo Jordán Olivet	Canal de Isabel II.....	Valladolid .....	11 Agosto 1860.....
29	José Ruiz Parra	Gobierno civil de Huelva.....	Cádiz .....	14 Marzo 1887.....
30	Miguel Ortiz Huguet	Obras públicas de Castellón.....	Castellón .....	5 Septiembre 1874.....
31	Lucio Cortés Codosero	Sección Agronómica de Badajoz.....	Badajoz .....	13 Abril 1869.....
32	Juan Bautista Layos	Idem id. de Toledo.....	Toledo .....	24 Junio 1869.....
33	Juan Moreno Goztari	Idem id. de Pamplona.....	Navarra .....	1 Enero 1878.....
34	Ángel Jiménez Cortabarri	Consejo de Obras públicas.....	La Coruña .....	4 Marzo 1880.....
35	Celestino Albarrán Pérez	Consejo Forestal.....	Badajoz .....	3 Febrero 1885.....
36	Alfonso Sánchez Puga	Sección Agronómica de Pontevedra.....	Pontevedra .....	8 Julio 1878.....
37	Ramón Vendrell Monseny	Estación Enológica de Reus.....	Tarragona .....	18 Julio 1865.....
38	Luis Montes Linares	Canal de Isabel II.....	Madrid .....	22 Diciembre 1886.....
39	Narciso Oliva Moreno	Distrito forestal de Toledo.....	Toledo .....	29 Octubre 1882.....
40	Cristóbal Cárdenas Martín	Obras públicas de Almería.....	Almería .....	17 Noviembre 1884.....
41	Enrique San Feliz Viladot	Idem id. de Barcelona.....	Lérida .....	26 Mayo 1874.....
42	José García Alba	Jefatura de la Región y Sección Agronómica de Canarias.....	Madrid .....	8 Febrero 1870.....
43	Alfonso Lorencio García	Canal de Isabel II.....	Murcia .....	28 Enero 1887.....
44	Baldomero Algarra Montoya	Gobierno civil de Badajoz.....	Granada .....	6 Marzo 1871.....
45	Francisco Cassá Camero	Sección Agronómica de Huelva.....	Huelva .....	30 Agosto 1883.....
46	Leopoldo Morelló Rivas	Obras públicas de Córdoba.....	Córdoba .....	22 Abril 1874.....
47	Jesús Villaverde Salvador	Idem id. de Zaragoza.....	Zaragoza .....	26 Junio 1887.....
48	Miguel Buades Muntaner	Gobierno civil de Baleares.....	Baleares .....	7 Enero 1881.....
49	Tomás Salamanca	Canal de Isabel II.....	Madrid .....	10 Febrero 1881.....
50	Félix Aparicio Romero	Idem .....	Murcia .....	1 Mayo 1885.....
51	Juan Suárez Gómez	Obras públicas de Huelva.....	Madrid .....	26 Octubre 1875.....
52	Manuel de la Cámara Fernández	Idem id. de Zaragoza.....	Sevilla .....	12 Marzo 1888.....
53	Enrique de Miguel Rey	Idem id. de Orense.....	Barcelona .....	13 Octubre 1881.....
54	Rafael Vázquez Caamaño	Idem id. de Álava y Vizcaya.....	Orense .....	12 Diciembre 1886.....
55	Luis Inchausti Balseiro	Idem id. de Ávila.....	Vizcaya .....	13 Abril 1891.....
56	Francisco Javier Queimadelos Viletez	Idem id. de Avila.....	Pontevedra .....	2 Marzo 1890.....
57	José Ferro Cochi	Idem id. de Murcia.....	Italia .....	2 Octubre 1855.....
58	Enrique Guillén Meléndez	Sección Agronómica de Huesca.....	Huesca .....	1 Septiembre 1879.....
59	Federico Silva Acebedo	Gobierno civil de Cádiz.....	Jaén .....	14 Agosto 1860.....
60	Secundino Sancha Guzmán	Tercera División de Ferrocarriles.....	Burgos .....	18 Febrero 1878.....
61	Luciano Tejedor San Segundo	Obras públicas de Ávila.....	Ávila .....	6 Julio 1878.....
62	Modesto Castreño Sáez	Gobierno civil de Ávila.....	Valladolid .....	12 Febrero 1881.....
63	Heliodoro Alvarez García	Obras públicas de Toledo.....	Toledo .....	23 Septiembre 1874.....
64	Manuel Ramón Maestud	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	7 Agosto 1884.....
65	Baldomero Pérez Gancedo	Granja Agrícola de Navarra.....	Isla de Cuba .....	25 Abril 1872.....
66	Cayetano Merino González	Idem id. de Valladolid .....	Valladolid .....	9 Agosto 1871.....
67	Justiniano Alarcón Rubio	Gobierno civil de Cuenca.....	Cuenca .....	4 Septiembre 1886.....
68	Salvador Gil Redondo	Obras públicas de Valladolid .....	Valladolid .....	17 Enero 1880.....
69	Carlos Martín Cortazar	Canal de Isabel II.....	Madrid .....	2 Octubre 1873.....
70	José López de Cerain	Obras públicas de Soria.....	Madrid .....	25 Febrero 1886.....
71	Miguel Fernández del Río	Idem id. de León .....	León .....	2 Mayo 1859.....
72	José Sánchez Garaizábal	Distrito forestal de Jaén.....	Madrid .....	23 Julio 1877.....
73	Eduardo Balibasquer de Torre	Canal de Isabel II.....	Madrid .....	6 Octubre 1890.....
74	Juan Domingo Aguilar	Obras públicas de Jaén.....	Jaén .....	27 Junio 1887.....
75	Manuel Canser Larios	Idem id. de Badajoz .....	Madrid .....	9 Agosto 1887.....
76	Manuel Planas Ochoa	Idem id. de Madrid .....	Huesca .....	21 Marzo 1870.....
77	Ramón Gil García	Sección Agronómica de Salamanca .....	Salamanca .....	28 Marzo 1881.....



Número  
de  
orden  
en  
la clase

## NOMBRES Y APELLIDOS

## DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO

## PROVINCIA

DE  
SU NATURALEZA

FECHA  
DEL NACIMIENTO

78	D. Crescenciano Navas de Blas.....	Sección Agronómica de Vizcaya.....	Soria .....	31 Mayo 1867.....
79	Tomás Huertas Vázquez.....	Idem id. de Segovia.....	Segovia .....	27 Julio 1876.....
80	Tomás Ripoll Sureda.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares .....	20 Enero 1881.....
81	Antonio Giráldez Casanova.....	Sección Agronómica de Cádiz.....	Cádiz .....	4 Agosto 1885.....
82	Miguel de Castro Gutiérrez.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba .....	4 Mayo 1889.....
83	Vicente Ramón Garrido y Mañas.....	Obras públicas de Alicante.....	Albacete .....	22 Enero 1886.....
84	Esteban Jiménez Fernández.....	Sección Agronómica de Ávila.....	Ávila .....	27 Diciembre 1876.....
85	Arturo Masegosa Alarcón.....	Obras públicas de Almería.....	Almería .....	31 Marzo 1885.....
86	Enrique Rael Baquena.....	Idem id. de Valencia.....	Murcia .....	4 Junio 1865.....
87	Bernardo de León Sotelo y Acha.....	Idem id. de Sevilla.....	Sevilla .....	7 Febrero 1882.....
88	Ramón Varela Ferreiro.....	Sección Agronómica de Lugo.....	Lugo .....	9 Agosto 1876.....
89	Diego Martín Guerra.....	Obras públicas de Jaén.....	Sevilla .....	2 Junio 1872.....
90	José Espigares Kluff.....	Idem id. de Málaga.....	Málaga .....	5 Abril 1889.....
91	Inocencio Gaztelumendi Lecuona.....	Sección Agronómica de Guipúzcoa.....	Guipúzcoa .....	27 Julio 1885.....
92	Benito Abel García.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña .....	22 Julio 1884.....
93	José María García.....	Obras públicas de Orense.....	La Coruña .....	5 Febrero 1861.....
94	Alberto Maíero Maestro.....	Sección Agronómica de Burgos.....	Burgos .....	22 Noviembre 1880.....
95	Fernando Señas Encinas.....	Idem id. de Oviedo.....	Oviedo .....	15 Junio 1890.....
96	José García Berenguer.....	Idem id. de Murcia.....	Alicante .....	22 Septiembre 1876.....
97	Basilio Rafael Gómez Redondo.....	Gobierno civil de Soria.....	Soria .....	14 Abril 1873.....
98	Pablo Ropero Loria.....	Distrito forestal de Zaragoza.....	Soria .....	25 Enero 1867.....
99	Pedro Gómez.....	Sección Agronómica de León.....	León .....	12 Abril 1875.....
100	José Bravo y Bravo.....	Canal de Isabel II.....	Sevilla .....	24 Abril 1888.....
101	Francisco Guillén Zárraga.....	Gobierno civil de Valencia.....	Teruel .....	4 Octubre 1877.....
102	José Palmer Malendra.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares .....	5 Abril 1866.....
103	Eduardo Adán Gallastegui.....	Canal de Isabel II.....	Vizcaya .....	23 Febrero 1888.....
104	José Ortiz González.....	Idem .....	Ciudad Real .....	19 Marzo 1887.....
105	José Sánchez Coll.....	División Hidráulica del Tajo.....	Baleares .....	28 Mayo 1876.....
106	Blas Soriano Remartínez.....	Obras públicas de Guadalajara.....	Zaragoza .....	2 Febrero 1886.....
107	Mariano Palacio Thoa.....	Idem id. de Huesca.....	Zaragoza .....	25 Marzo 1872.....
108	Leopoldo Fernández Henestrosa y Carrón .....	Delegación del Gobierno civil de Las Palmas-Canarias .....	Jaén .....	9 Mayo 1876.....
109	Vicente Vives Moreso.....	Sección Agronómica de Lérida.....	Tarragona .....	15 Febrero 1879.....
110	Domingo Fuentes Isidro.....	Distrito forestal de Lérida.....	Zamora .....	19 Julio 1880.....
111	Julian Pulido Leal.....	Obras públicas de Barcelona.....	Orense .....	7 Enero 1884.....
112	Ricardo Civera López.....	Idem .....	Almería .....	24 Diciembre 1884.....
113	Joaquín Adelantado Pérez.....	División Hidráulica del Júcar.....	Valencia .....	18 Septiembre 1877.....
114	Angel Espejo Galtés.....	Granja Agrícola de Jaén .....	Jaén .....	2 Enero 1883.....
115	Angel González Algárate.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	24 Agosto 1883.....
116	Francisco Sanz Barrio.....	Obras públicas de Ciudad Real.....	Soria .....	10 Octubre 1874.....
117	Ignacio Pérez y Pérez.....	Idem id. de Zaragoza.....	Valladolid .....	31 Julio 1865.....
118	Benito Avilés Velasco.....	Distrito forestal de Cáceres.....	Málaga .....	6 Abril 1880.....
119	José Gómez Gómez.....	Sección Agronómica de Soria.....	Soria .....	4 Mayo 1873.....
120	Ramón López López.....	Obras públicas de León.....	Cuenca .....	20 Octubre 1880.....
121	Emilio Rodríguez Izquierdo.....	Distrito forestal de Cádiz.....	Cáceres .....	15 Septiembre 1871.....
122	Antonio Cafiellas Moya.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares .....	4 Noviembre 1873.....
123	Manuel González Beachi.....	Distrito forestal Sevilla-Huelva-Córdoba.....	Sevilla .....	14 Junio 1880.....
124	Antonio Manzano Rodríguez.....	Obras públicas de Badajoz.....	Badajoz .....	27 Junio 1884.....
125	Constancio López Ferrer.....	Idem id. de Lérida.....	Albacete .....	26 Agosto 1873.....
126	Felipe Aranda Galán.....	Idem id. de Toledo.....	Toledo .....	17 Abril 1877.....
127	Pablo Foronda y Diaz de Olarte.....	Gobierno civil de Logroño.....	Alava .....	17 Agosto 1875.....
128	Pedro Vallejo Ezquiero.....	Obras públicas de Logroño.....	Logroño .....	18 Noviembre 1877.....
129	Emilio Cano Coll.....	Idem id. de Baleares.....	Baleares .....	9 Agosto 1876.....
130	Aurelio Manjón García.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén .....	17 Marzo 1876.....
131	Salvador Muñoz García.....	Obras públicas de Valencia.....	Valencia .....	26 Enero 1872.....
132	José Vives Verger.....	Idem id. de Baleares.....	Baleares .....	4 Diciembre 1875.....
133	Federico Calvo Sánchez.....	Idem id. de Gerona.....	Baleares .....	29 Mayo 1883.....
134	Lorenzo Usón Ferrer.....	Secretaría del Ministerio.....	Huesca .....	14 Noviembre 1879.....
135	Antonio Gálvez Rubio.....	Distrito forestal de Valencia.....	Alicante .....	17 Marzo 1857.....
136	Claro Varela Deus.....	Consejo Forestal .....	La Coruña .....	9 Agosto 1863.....
137	Sergio Félix Criado Quintana.....	Idem .....	Valladolid .....	7 Octubre 1859.....
138	Fernando Gobart Olavarrieta.....	Obras públicas de Orense.....	Vizcaya .....	7 Agosto 1874.....
139	José Visus Cajal.....	Secretaría del Ministerio.....	Huesca .....	11 Agosto 1866.....
140	José Escobar Monserrat.....	Granja Escuela Agrícola de Santa Cruz de Tenerife-Canarias.....	Tarragona .....	21 Julio 1874.....
141	Ramón Cortés Rivas.....	Distrito forestal de Ciudad Real.....	Ciudad Real .....	15 Septiembre 1882.....
142	Miguel Martínez Castilla.....	Obras públicas de Madrid.....	Badajoz .....	6 Marzo 1879.....
143	José Rodríguez Fernández.....	Idem .....	Jaén .....	2 Mayo 1886.....
144	Manuel Linares Linares.....	Idem id. de Lérida.....	Córdoba .....	14 Julio 1869.....
145	Luis del Nido Domínguez.....	Idem id. de Murcia.....	Málaga .....	10 Julio 1875.....
146	Agapito Madrigal Rodríguez.....	Idem id. de Burgos.....	Burgos .....	27 Marzo 1862.....

EDAD Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento	OBSERVACIONES		
	EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
53	6	5	0	17	11	0	17	11		
49	6	5	0	17	11	0	17	11		
44	6	5	0	17	11	0	17	11		
40	6	5	0	17	11	0	17	11		
36	6	5	0	18	9	20	18	9		
60	6	5	0	17	10	26	17	10		
49	6	5	0	17	10	25	17	10		
40	6	5	0	17	10	25	17	10		
60	6	5	0	17	10	21	17	10		
43	6	5	0	17	10	20	17	10		
49	6	5	0	17	10	19	17	10		
53	6	5	0	17	10	14	17	10		
36	6	5	0	17	10	14	17	10		
40	6	5	0	17	10	11	17	10		
41	6	5	0	17	10	7	17	10		
64	6	5	0	17	9	29	17	9		
45	6	5	0	17	9	28	17	9		
35	6	5	0	17	9	26	17	9		
49	6	5	0	17	9	23	17	9		
52	6	5	0	17	8	13	17	8		
58	6	5	0	17	8	0	17	8		
60	6	5	0	17	7	27	17	7		
37	6	5	0	17	7	5	17	7		
48	6	5	0	17	7	1	17	7		
69	6	5	0	17	7	3	17	7		
37	6	5	0	17	6	16	17	6		
38	6	5	0	17	6	15	17	6		
49	6	5	0	16	10	6	16	6		
39	6	5	0	16	10	1	16	1		
53	6	5	0	16	10	7	16	11		
49	6	5	0	16	6	0	17	9		
46	6	5	0	16	6	14	19	4		
45	6	5	0	16	6	12	19	8		
41	6	5	0	16	6	4	19	8		
41	6	5	0	16	6	3	24	8		
48	6	5	0	16	5	18	30	28		
42	6	5	0	16	5	14	16	14		
42	6	5	0	16	5	6	16	5		
51	6	5	0	16	5	0	29	14		
60	6	5	0	16	5	23	34	8		
45	6	5	0	16	5	20	32	23		
52	6	5	0	16	5	11	25	4		
45	6	5	0	16	5	1	26	21		
54	6	5	0	16	5	21	32	11		
52	6	5	0	16	5	3	16	26		
45	6	5	0	16	5	26	16	3		
41	6	5	0	15	9	26	25	27		
52	6	5	0	15	8	25	31	9		
48	6	5	0	15	8	4	30	29		
50	6	5	0	15	8	0	30	3		
48	6	5	0	15	5	17	29	3		
49	6	5	0	15	5	12	30	5		
49	6	5	0	17	10	14	10	14		
53	6	5	0	17	10	3	17	2		
50	6	5	0	16	2	13	13	2		
42	6	5	0	15	6	8	25	2		
48	6	5	0	15	5	4	15	7		
58	6	5	0	17	11	11	17	11		
68	6	5	0	14	10	25	10	25		
62	6	5	0	17	3	21	18	14		
66	6	5	0	17	11	18	17	18		
51	6	5	0	16	3	1	16	7		
59	6	5	0	14	2	16	27	25		
51	6	5	0	16	4	8	16	4		
43	6	5	0	16	4	2	15	20		
46	6	5	0	15	5	2	15	17		
53	6	5	0	15	5	0	15	12		
50	6	5	0	15	5	18	15	12		
50	6	5	0	16	5	6	15	18		
68	6	5	0	21	5	6	21	18		

Pendiente de resolución pleito administrativo sobre mejora de puesto en clase.

Completando veinte años para ser jefe.

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	FROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
142	Eduardo Laguillo	Obras públicas de Barcelona	Valladolid	13 Marzo 1873
143	Tomás Godino Beredas	Distrito forestal de Madrid	Madrid	18 Septiembre 1870
149	Antonio Atocha Fernández	Obras públicas de Burgos	Segovia	22 Julio 1874
150	Juan González García	Secretaría del Ministerio	Burgos	23 Enero 1875
151	Elias Cadarso Latorre	Obras públicas de Logroño	Logroño	17 Abril 1877
152	Arturo Mestres Barahana	Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife-Santa Cruz de la Palma-Isla de Palma	Cádiz	2 Junio 1879
153	José Peláez Rodríguez	Canal de Isabel II	Madrid	19 Junio 1872
154	Juan Bautista Caravera Alonso	Obras públicas de Oviedo	Oviedo	11 Marzo 1883
155	Diego Montes Santos	Negociando de Minas	Málaga	8 Abril 1882
156	José Sagrario Torino	Canalización Manzanares	Madrid	13 Mayo 1877
157	Gregorio Monterde Olmos	Obras públicas de Huesca	Zaragoza	2 Mayo 1871
158	Avelino Ruiz Bernabéu	Idem id. de Zamora	Logroño	21 Diciembre 1877
159	Fernando Fernández Porto	Obras públicas de Ciudad Real	La Coruña	12 Noviembre 1875
160	Manuel Sánchez Cordero	Idem id. de Gerona	Cáceres	17 Octubre 1879
161	Urbano Biela Blasco	Gobierno civil de Teruel	Teruel	2 Julio 1870
162	Pedro Ric Cama	Obras públicas de Zaragoza	Huesca	1 Agosto 1875
163	Francisco Fernández Orodea	Servicio Central de Señales Marítimas	Logroño	11 Mayo 1879
164	José Alvaro García	Secretaría del Ministerio	Madrid	4 Mayo 1879
165	Fernando Montaner Barranco	Idem	Cuenca	30 Noviembre 1879
166	Tomás Cornes Valero	Carta División de Ferrocarriles	Baleares	26 Febrero 1876
167	Francisco Rosiñol Descollar	Segunda División de Ferrocarriles	Santander	4 Marzo 1869
168	Joaquín Ruiz de Villa y Pérez	Sección Agronómica de Santaander	La Coruña	22 Marzo 1890
169	Lorenzo Iglesias Lozano	Jefatura de Obras públicas de Coruña	Zaragoza	24 Marzo 1880
170	Mariano Forcadell Llorente	Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife	Jaén	26 Julio 1882
171	José Marchal Molina	Carta División de Ferrocarriles	Albacete	29 Diciembre 1881
172	Nemesio Valdés Quijano	Obras públicas de Cádiz	Grassada	18 Marzo 1875
173	Valeriano Rodríguez Moreno	Gobierno civil de Granada	Granada	29 Diciembre 1876
174	Luis Navarro Fernández	Obras públicas de Granada	Pontevedra	4 Junio 1879
175	Sobel Sierra López	Idem id. de Zamora	Cuenca	20 Marzo 1861
176	Escolástico de León Pradas	Escuela de Ingenieros Agrónomos	Madrid	16 Febrero 1871
177	Manuel Nieto Carrasco	Estación Agronómica de Madrid	Palencia	19 Noviembre 1884
178	Francisco Díaz Fernández	Secretaría del Ministerio	Legroño	22 Febrero 1878
179	Siro Ibáñez Anguiano	Sección Agronómica de Jaén	Madrid	22 Marzo 1884
180	Arturo Baró García	Distrito forestal de Barcelona	Madrid	6 Agosto 1888
181	José García Sáez	Secretaría del Ministerio	Madrid	26 Octubre 1888
182	Luis Cuadrado y Romero de Tejada	Idem	Badajoz	16 Octubre 1881
183	Cándido Díaz de Arcaya Angulo	Idem	Álava	10 Marzo 1865
184	Ángel Díez Cerezo	Idem	Madrid	5 Abril 1890
185	Francisco Martínez Dabán	Primera División de Ferrocarriles	Madrid	20 Noviembre 1888
186	José Antonio López Muguiro	Secretaría del Ministerio	Madrid	13 Enero 1884
187	José Campos Moro	Idem	Sevilla	13 Octubre 1871
188	Eduardo Vigneira y López Acebedo	Idem	Madrid	31 Marzo 1882
189	Antonio del Pozo Vázquez	Servicio Agronómico y Granja de Medina	Málaga	31 Diciembre 1877
190	Vicente Meliá Pato	Canal de Isabel II	Cádiz	28 Abril 1869
191	Ricardo Salvat Albert	Secretaría del Ministerio	Málaga	11 Diciembre 1890
192	Eulalio Molina Cánovas	División Hidráulica del Segura	Albacete	15 Marzo 1884
193	Luis Salado Salado	Secretaría del Ministerio	Zamora	28 Noviembre 1875
194	Antonio Fernández Velasco Calvo	Idem	Valladolid	21 Agosto 1878
195	Pedro Fernández González	Idem	Santander	29 Marzo 1879
196	Manuel Pedregal García	Canal de Castilla	Madrid	26 Agosto 1877
197	José Cousío Quiroga	Secretaría del Ministerio	Madrid	1 Julio 1886
198	Arturo Fuertes Alajarín	Idem	Murcia	11 Febrero 1893
199	Jesús Morales Salomón	Distrito forestal de Valladolid	Logroño	>
200	Gonzalo Rodríguez Morales de Setién	Primera División de Ferrocarriles	Cuenca	13 Diciembre 1890
201	Lorenzo Tiburcio Garrido Camacho	Gobierno civil de Guipúzcoa	Gerona	10 Agosto 1881
202	José Rafe Iglesias	Obras públicas de Gerona	>	23 Febrero 1883
203	Carlos Madariaga y Bernaldo de Quiros	Secretaría del Ministerio	Madrid	19 Julio 1891
204	Ángel Maestre Ropero	Segunda División de Ferrocarriles	Madrid	12 Junio 1889
205	Juan Manuel Palacios	Secretaría del Ministerio	Madrid	25 Marzo 1879
206	Pablo Pallarés y Román	Idem	Madrid	30 Octubre 1882
207	Tomás Albaladejo	Idem	Murcia	1 Marzo 1875
208	Adolfo Mereles Martel	Censojo de Obras públicas	Madrid	24 Mayo 1883
209	Amador Monforte Bosque	Obras públicas de Zaragoza	Zaragoza	13 Septiembre 1886
210	Juan Olives	Secretaría del Ministerio	Lérida	9 Mayo 1887
211	Antonio Villar Guerra	Obras públicas de Valencia	Palencia	12 Agosto 1885

AÑO	ANINFOURDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento	OBSERVACIONES		
	EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Mes	Días	Años	Meses	Días				
47	6	5	9	13	11	4	13	11	4	
55	6	5	9	13	6	20	25	2	9	
51	8	5	9	13	4	7	29	5	15	
50	6	5	9	13	3	13	35	1	25	
48	6	5	9	13	3	12	27	9	24	
46	6	1	5	13	2	16	26	9	4	
53	6	5	9	13	7	8	16	8	6	
42	6	5	9	14	6	4	18	6	4	
43	6	5	9	14	7	2	14	7	9	
49	6	5	9	13	7	9	27	9	9	
34	6	5	9	12	9	9	31	1	16	
48	6	6	9	12	9	9	26	1	3	
50	6	6	9	12	10	16	27	3	4	
46	6	6	9	12	12	14	21	3	26	
55	6	6	9	12	12	14	24	1	26	
51	6	6	9	12	12	14	24	1	26	
46	6	6	9	12	12	14	23	4	2	
46	6	6	9	11	5	5	23	1	13	
49	6	6	9	12	4	4	22	4	2	
56	6	6	9	13	4	4	22	4	2	
35	6	6	9	11	4	2	23	1	13	
45	6	6	9	15	2	7	23	1	13	
43	6	6	9	10	6	6	21	5	5	
44	6	6	9	10	6	6	30	5	5	
50	6	6	9	10	6	8	22	23	29	
42	6	6	9	10	6	8	28	29	29	
48	6	6	9	14	10	2	14	23	29	
44	6	6	9	10	2	2	22	29	29	
51	6	6	9	10	6	8	10	5	5	
41	6	6	9	10	6	8	21	14	26	
47	6	6	9	10	6	8	22	27	20	
41	6	6	9	10	6	8	19	12	11	
37	6	6	9	10	6	8	16	11	22	
37	6	6	9	8	8	8	19	8	11	
44	6	6	9	8	8	8	11	8	11	
50	6	6	9	8	8	8	11	8	11	
35	5	5	9	15	2	9	15	9	17	
45	5	5	9	15	6	4	15	9	17	
41	5	5	9	15	6	4	10	9	9	
54	5	5	9	16	6	9	10	10	13	
43	5	5	9	10	9	11	10	10	11	
48	5	4	5	13	8	6	13	5	5	
55	5	4	5	13	9	22	22	7	7	
35	4	11	12	13	11	7	16	4	22	
41	4	10	22	14	10	22	10	8	22	
50	4	9	19	17	8	20	17	8	20	
47	4	8	27	10	9	11	10	9	11	
46	4	7	12	4	7	6	12	4	12	
48	4	6	8	4	7	8	10	6	8	
39	4	4	1	18	3	19	16	4	23	
32	4	3	18	4	2	1	10	3	18	
49	4	2	1	12	8	7	12	7	8	
35	4	4	8	4	8	8	7	7	7	
41	4	4	8	4	9	7	7	7	7	
42	4	3	7	3	9	7	7	9	7	
34	3	8	19	3	8	19	3	8	19	
36	3	8	19	11	7	6	7	7	27	
46	3	8	26	7	4	4	10	7	15	
33	3	8	26	7	4	4	7	7	15	
50	3	8	13	7	4	4	10	7	15	
42	3	8	1	15	10	9	7	7	15	
61	3	8	6	10	7	7	7	7	15	
38	3	8	7	7	4	4	7	7	15	
40	3	8	29	7	4	4	8	7	16	

Pendiente de resolución pleito contencioso-administrativo del interesado.

>

>

>

Pendiente de resolución un recurso contencioso-administrativo del interesado. No completó la documentación.

>

Pendiente de resolución expediente administrativo sobre mejora de puesta en la clase.

Pendientes de resolución varios pleitos contencioso-administrativos sobre mejora de categoría.

>

>

>

Número de orden en clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA	FECHA
			DE SU NATURALEZA	DEL NACIMIENTO
212	D. Enrique de Laguno.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla .....	4 Julio 1871.....
213	Luis Martí Iglesias.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Madrid.....	15 Octubre 1858.....
214	Rufino Pérez Morán.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	27 Octubre 1888.....
215	José María Paramés y García Barros.	Idem .....	Madrid .....	13 Julio 1892.....
216	Nicolás García Rendueles.....	Idem .....	Oviedo .....	26 Febrero 1876.....
217	Luis Garrido García.....	Obras públicas de Jaén.....	Jaén .....	13 Febrero 1892.....
218	Manuel Alvarez González.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo .....	16 Julio 1876.....
219	Antonio Sisternes Moreno.....	Idem .....	Madrid.....	31 Marzo 1865.....
220	Salvador García González.....	Consejo de Obras públicas.....	Valencia .....	7 Septiembre 1881.....
221	Mariano Muro de Zaro.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza .....	15 Octubre 1871.....
222	José María López Bago.....	Idem .....	Madrid.....	6 Septiembre 1869.....
223	Matías López Brea.....	Obras públicas de Toledo.....	Toledo .....	6 Septiembre 1879.....
224	Justo Urquiza García Camba.....	Secretaría del Ministerio.....	Buenos Aires....	5 Diciembre 1900.....
225	Enrique Isla Bolomburu.....	Obras públicas de Huelva.....	Madrid.....	29 Abril 1892.....
226	Emilio Montellu Barruso.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	4 Septiembre 1897.....
227	Gonzalo Vial Martínez.....	Idem .....	Santander .....	2 Febrero 1874.....
228	Rodolfo Rodrigo Balín.....	Idem .....	Madrid .....	23 Agosto 1874.....
229	Manuel Coig Macías.....	Idem .....	Madrid .....	1 Agosto 1898.....
230	José María Villar Zabaleta.....	Idem .....	Vizcaya .....	31 Diciembre 1865.....
231	Miguel Martín Montalvo.....	Idem .....	Madrid.....	23 Octubre 1898.....
232	Tomás Miralles Llombart.....	Idem .....	Salamanca .....	26 Enero 1868.....
233	Salustiano G. de la Torre.....	Idem .....	Cuenca .....	8 Junio 1870.....
234	Pascual Nieto Barba.....	Canal de Isabel II.....	Guadalajara....	17 Mayo 1875.....
235	Francisco Ramírez de Berger Se- rrano .....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla .....	25 Enero 1883.....
236	Nicasio León Bencomo.....	Idem .....	Canarias .....	5 Diciembre 1892.....
237	Santiago Escudero Salas.....	Canal de Isabel II.....	Madrid .....	12 Mayo 1898.....
238	Jesús Alcart de Roca.....	Obras públicas de Castellón.....	Valencia .....	19 Enero 1880.....
239	Francisco Bañares Gil.....	Secretaría del Ministerio.....	> .....	> .....
240	José Urquiza Cubero.....	Obras públicas de Segovia.....	Jaén .....	19 Febrero 1899.....
241	José María Folache y Guillén.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	Alicante .....	19 Agosto 1898.....
242	Juan Coig Pérez Saffora.....	División Hidráulica del Seguri.....	Albacete .....	19 Noviembre 1899.....
243	Juan Martínez Martínez.....	Obras públicas de Albacete.....	Madrid .....	20 Abril 1901.....
244	José Orol Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña.....	23 Agosto 1870.....
245	Victor Velasco García.....	Idem .....	Avila .....	26 Abril 1893.....
246	José Paredes Elissalt.....	Idem .....	Madrid.....	30 Noviembre 1894.....
247	Miguel Meléndez Gorrity.....	Canal de Isabel II.....	Filipinas .....	> .....
248	Paulino Peña Saiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia .....	24 Enero 1896.....
249	Alfonso Ciria Jareño.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Barcelona .....	8 Diciembre 1895.....
250	José Urrea Ródenas.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza .....	5 Septiembre 1885.....
251	José Mesa Andrés.....	Idem .....	Gerona .....	11 Marzo 1867.....
252	Gregorio Moreno Vela.....	Canal de Isabel II.....	Madrid .....	28 Febrero 1884.....
253	Pedro Bordas Hortelano.....	Secretaría del Ministerio.....	Orense .....	10 Octubre 1883.....
254	César Idoate Esteban.....	Piscifactoría de Asturias.....	Madrid .....	5 Abril 1871.....
255	Amadeo Alvarez Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén .....	12 Noviembre 1860.....
256	Millán Pérez González.....	Idem .....	Rosario Sta. Fe	24 Diciembre 1888.....
257	Adolfo Moreno Sanjuán.....	Idem .....	Madrid .....	31 Enero 1897.....
258	Nicanor Gorbea Calvo.....	Idem .....	Albacete .....	8 Febrero 1902.....
259	Eduardo González Fons.....	Idem .....	Le Coruña .....	16 Febrero 1859.....
260	Julian González Carrión.....	Idem .....	Madrid .....	4 Junio 1874.....
261	Alejandro Barreiro Noya.....	Idem .....	Madrid .....	24 Diciembre 1898.....
262	Antonio Fernández González.....	Idem .....	Madrid .....	8 Septiembre 1891.....
263	Francisco Carsi Sarlhau.....	Idem .....	Guadalajara .....	15 Diciembre 1890.....
264	Eusebio Leal Toro.....	Idem .....	Guadalajara .....	14 Junio 1890.....
265	Antonio Suárez Benito.....	Idem .....	Córdoba .....	27 Septiembre 1894.....
266	Angel Povedano Martínez.....	Idem .....	Madrid .....	23 Septiembre 1899.....
267	Alejandro Casado Rodríguez.....	Idem .....	Soria .....	22 Enero 1898.....
268	Germán Rodrigo Hernández.....	Sección Agronómica de Guadalajara.....	Pontevedra .....	10 Mayo 1895.....
269	Julián Gay Taboada.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra .....	8 Noviembre 1879.....
270	Luis García Guélenzu.....	División Hidráulica Pirineo Oriental...	Córdoba .....	18 Abril 1891.....
271	Rafael Ortiz Rodríguez.....	Obras públicas de Madrid.....	Sevilla .....	3 Julio 1895.....
272	Manuel de Arga Camacho.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	26 Abril 1891.....
273	Sixto Pérez Montes.....	Idem .....	Francia .....	5 Enero 1881.....
274	Bernardo Juan González de Cánadam Sánchez .....	Gobierno civil de Ciudad Real.....	Tarragona .....	4 Mayo 1881.....
275	Damián Piñol de Salvador.....	Secretaría del Ministerio.....		
	Excedentes.			
	D. Francisco Zurita Alcaína.....	Canal de Isabel III.....	Teruel .....	16 Octubre 1883.....



NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
2	D. Tomás Coco y Coco.....	Obras públicas de Valencia.....	Jaén .....	10 Mayo 1838.....
3	Luis García Velasco.....	Idem fd. de Orense.....	Orense .....	23 Enero 1891.....
4	José Batanero Flores.....	Servicio Central Hidráulico.....	»	»
5	Juan Bautista Llort Patris.....	Sección Agronómica de Tarragona.....	Tarragona .....	6 Julio 1889.....
6	Manuel Prados Castillo.....	Obras públicas de Granada.....	Granada .....	7 Diciembre 1870.....
7	Antonio Martínez Fresneda Jouve.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	31 Mayo 1891.....
8	Ramiro de Sas Murias.....	Idem .....	Orense .....	2 Diciembre 1880.....
9	Manuel Marcos Méndez.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Alicante .....	11 Julio 1878.....
10	Antonio Gallardo Pinto da Costa.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	»	»
11	Jesús Fernández Conde.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona .....	17 Enero 1893.....
12	Álvaro Alonso Giráldez.....	Consejo Superior de Fomento.....	»	»
13	Ignacio Pérez Galdós Ciria.....	Obras públicas de Las Palmas-Isla Gran-Canaria .....	Canarias .....	4 Abril 1887.....
14	José Meirás Otero.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña .....	5 Marzo 1889.....
15	Isidoro Millán Maríño.....	Sección Agronómica de La Coruña.....	Pontevedra .....	21 Agosto 1890.....
16	Amable Sáinz Miguel.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño .....	6 Noviembre 1894.....
17	José Arias Ramos.....	Sección Agronómica de La Coruña.....	»	»
18	José María Sobrado Onega.....	Gobierno civil de Navarra.....	Lugo .....	29 Octubre 1835.....
19	Rafael Méndez y Degregorio.....	Obras públicas de Cáceres.....	Jaén .....	17 Enero 1872.....
20	Eduardo Canencia Gómez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid .....	31 Enero 1870.....
21	José Usón Bugallal.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo .....	18 Abril 1885.....
	Cesantes.			
1	D. José Medina Togores.....	Obras públicas de Sevilla.....	Madrid .....	
2	José María Martínez Pardo.....	Secretaría del Ministerio.....	Vizcaya .....	12 Noviembre 1884.....
3	Alberto de Alcocer y Ribaocha.....	Idem .....	»	8 Abril 1888.....
4	José Tellache.....	Idem .....		»
5	Alfonso del Peredo.....	Sección de Explotación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Santander .....	30 Noviembre 1883.....
6	Juan José Eced Gómez.....	Sección Agronómica de Teruel.....	Tarazona .....	26 Septiembre 1883.....
7	José Paz Maríño.....	Idem Id. de Pontevedra.....	La Coruña .....	30 Enero 1880.....
8	Aurelio Capelo Téllez de Meneses.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante .....	29 Marzo 1876.....
	OFICIALES CUARTOS			
	Excedentes.			
1	D. Augusto Pinto Alfonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla .....	7 Octubre 1880.....
2	Juan Bosch Crespi.....	E. Industrias derivadas de la leche en Santander .....	Baleares .....	26 Enero 1884.....
	Cesantes.			
1	D. Pedro Castifeira Teijeiro.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	La Coruña .....	4 Agosto 1883.....
2	Jerónimo Rubio y Pérez Caballero.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	9 Diciembre 1876.....
3	Mariano Aguilar Linares.....	Idem .....	Madrid .....	2 Julio 1876.....
4	Antonio Fajardo Blázquez.....	Canal de Isabel II.....	Albacete .....	16 Agosto 1869.....
5	Carlos Massa Lacarra.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada .....	12 Septiembre 1882.....
6	Eduardo Tejada García.....	Obras públicas de Castellón.....	Madrid .....	27 Diciembre 1856.....
	OFICIALES QUINTOS			
	Cesantes.			
1	D. Adolfo Alonso Colmenares.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	11 Junio 1883.....
2	José Martínez de Federico.....	Obras públicas de Cádiz.....	Granada .....	7 Febrero 1872.....
3	Modesto Nogués González.....	Gobierno civil de Cádiz.....	Córdoba .....	23 Septiembre 1865.....
4	Emilio Girón Rubio.....	División Hidráulica del Júcar.....	Palencia .....	14 Septiembre 1881.....
5	Adolfo Gómez Caminaro y Mora.....	Distrito forestal de Málaga.....	Jaén .....	8 Octubre 1875.....
6	José Gómez Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Ávila .....	28 Octubre 1879.....

EDAD AÑOS	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento  Pesetas	OBSERVACIONES		
	EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
37	6	1	16	15	9	10	15	19	>	Excedente a su instancia R. O. de 18 de Agosto de 1925.
34	5	8	6	18	1	29	18	1	>	Idem id. R. O. 31 Marzo 1925.
3	5	7	4	6	4	1	6	4	>	Idem id. R. O. 30 Julio 1919. No completó la documentación.
36	5	3	21	16	7	19	18	7	>	Idem id. R. O. 21 Noviembre 1924.
55	4	2	8	16	7	8	16	7	>	Idem id. R. O. 8 Octubre 1923.
34	3	8	15	3	8	15	5	9	>	Idem id. R. O. 27 Marzo 1924. Pendiente de resolución pleito contencioso-administrativo sobre mejora de puesto en la categoría.
36	3	8	7	16	2	23	16	2	>	Idem id. R. O. 6 Abril 1923.
47	3	5	8	7	3	3	8	3	>	Idem id. R. O. 31 Diciembre 1922.
*	1	10	6	1	10	6	1	10	>	Idem id. R. O. 2 Octubre 1922. No completó la documentación.
26	1	8	16	6	10	15	6	10	>	Idem id. R. O. 10 Julio 1925.
*	1	8	10	4	8	9	4	8	>	Idem id. R. O. 20 Julio 1922. No completó a documentación.
38	3	8	2	4	8	2	5	8	>	Idem id. R. O. 27 Octubre 1925.
36	3	7	17	5	5	4	5	5	>	Idem id. R. O. 31 Enero 1924.
35	3	7	8	9	7	13	7	13	>	Idem id. R. O. 8 Marzo 1924.
31	3	6	9	6	11	29	11	29	>	Idem id. R. O. 29 Agosto 1924.
*	3	6	11	9	5	11	9	11	>	Idem id. R. O. 2 Octubre 1922. No completó la documentación.
40	3	4	25	11	1	17	11	1	>	Idem id. R. O. 9 Julio 1923.
53	3	4	8	3	4	19	8	4	>	Idem id. R. O. 18 Octubre 1923.
55	3	2	16	2	3	15	2	3	>	Idem id. R. O. 30 Abril 1921.
40	3	2	2	4	11	16	11	16	>	Idem id. R. O. 2 Diciembre 1920.
*	3	7	3	3	7	3	3	7	>	No completó la documentación.
41	3	5	29	12	9	29	12	8	>	>
39	3	6	29	11	4	27	11	4	>	No completó la documentación.
*	2	2	29	6	7	29	6	7	>	>
42	2	5	7	10	3	13	10	3	>	Su permanencia en esta clase se había condicionada a lo dispuesto en la Real orden de 30 de Junio de 1917 (Gaceta del 15 de Julio).
42	1	6	3	12	8	20	12	8	>	>
45	2	8	17	4	9	17	4	9	>	>
49	2	2	16	5	6	29	5	6	>	Excedente a su instancia R. O. 28 Septiembre 1919.
41	1	1	3	12	9	22	12	9	>	Idem id. R. O. 14 Junio 1919.
42	7	5	13	7	9	13	7	9	>	>
49	7	1	10	17	11	11	18	11	>	>
49	4	9	3	7	5	12	7	6	>	>
56	3	9	9	5	5	2	5	5	>	>
43	2	9	23	5	9	19	5	9	>	>
39	2	8	5	8	8	19	8	8	>	>
42	11	3	25	12	10	17	12	9	>	>
48	11	3	23	9	11	28	9	11	>	>
60	9	9	15	9	9	15	9	9	>	>
44	8	4	13	8	8	20	8	9	>	>
50	8	4	12	8	9	12	8	9	>	>
46	8	8	23	8	8	23	8	8	>	>

	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
7	D. Santiago Bravo Medina.....	Obras públicas de Canarias.....	Canarias .....	14 Septiembre 1837....
8	Fernando Felipe Martín.....	Idem id. de Salamanca.....	Salamanca .....	4 Mayo 1866.....
9	Julio Cristóbal Martínez.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña .....	10 Octubre 1871.....
10	Vicente Bertrán de Lis.....	Idem .....	Madrid .....	8 Julio 1867.....
11	Gonzalo Pérez del Pulgar y Aguirre de Tejada.....	Sección Agronómica de Guadalajara.....	Madrid .....	29 Noviembre 1836....
12	Rafael de la Llama Castillo.....	Gobierno civil de Santander.....	Santander .....	27 Octubre 1863....
13	Adolfo Fesser y Reina.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	15 Marzo 1887....
14	Juan Hernández Carmona.....	Cuarta División de Ferrocarriles.....	Madrid .....	29 Marzo 1876....
15	Luis Ramos Mesa.....	Idem .....	Córdoba .....	7 Octubre 1873....
16	José Díaz Guijarro.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca .....	30 Abril 1874....
17	Victoriano Fondevila Aznar.....	Distrito forestal de Teruel.....	Zaragoza .....	18 Octubre 1876....
18	José Ramón Somoza Vázquez.....	Obras públicas de Orense.....	Lugo .....	10 Noviembre 1880....
19	Miguel Pulpón Martínez.....	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real.....	29 Diciembre 1880....
20	Luis Olegario de Mendieta.....	Canal de Isabel II.....	Madrid .....	25 Agosto 1865.....
21	Joaquín Quadros Melgarejo.....	Sección de Fomento de Granada.....	Jaén .....	27 Noviembre 1864....
22	Francisco Cañas Acosta.....	Gobierno civil de Granada.....	Granada .....	20 Enero 1873....
23	José María Poblador Vicente.....	Obras públicas de Huesca.....	Zaragoza .....	8 Septiembre 1869....
24	Francisco Díaz de las Fuentes.....	Distrito forestal de Teruel.....	Burgos .....	23 Septiembre 1884....
25	Pablo García Valdecabras.....	Idem id. de Oviedo.....	Cuenca .....	25 Enero 1883....
26	Juan Merino Villa.....	División Hidráulica del Ebro.....	Madrid .....	18 Diciembre 1876....
27	Fernando Alvarez Zapatero.....	Obras públicas de Logroño.....	Burgos .....	1 Noviembre 1883....
28	Lorenzo Roldán García.....	Secretaría del Ministerio.....	Salamanca .....	20 Febrero 1864....
29	Baldomero Pérez Amaro.....	Obras públicas.....	Toledo .....	27 Febrero 1870....
30	Manuel Vida Arango.....	Servicio Agronómico.....	Oviedo .....	16 Septiembre 1861....
31	Lois Bouza Trillo.....	Obras públicas de Huelva.....	Pontevedra .....	7 Agosto 1869....
32	Guillermo Conesa Egea.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia .....	6 Octubre 1882....
33	Juan del Río Crespo.....	Gobierno civil de Orense.....	Pontevedra .....	7 Febrero 1869....
	ASPIRANTES PRIMEROS			
	Cesantes.			
1	D. Joaquín Llorente Lara.....	Obras públicas de Zaragoza.....	Cuenca .....	11 Diciembre 1867....
2	Constancio de la Rosa Torres.....	Gobierno civil de Cuenca.....	La Coruña .....	2 Diciembre 1860....
3	Manuel Rodríguez Castro.....	Sección Agronómica de La Coruña.....	Ciudad Real.....	24 Diciembre 1875....
4	José del Monte Puente.....	Obras públicas de Ciudad Real.....	Albacete .....	15 Julio 1864....
5	Enriquez Blázquez Lorenzo.....	Gobierno civil de Albacete.....	Jaén .....	26 Julio 1863....
6	Juan Godoy Arroyo.....	Obras públicas de Gerona.....	Huesca .....	8 Enero 1877....
7	Eduardo Lobera López.....	Idem id. de Huesca.....	Madrid .....	16 Agosto 1868....
8	Enrique Casenove Pérez.....	Sección de Fomento de Madrid.....	Huesca .....	14 Octubre 1863....
9	Calixto Torner Marcos.....	Obras públicas de Huesca.....	Guadalajara .....	28 Febrero 1865....
10	Román Soto Alvarez.....	Gobierno civil de Toledo.....	Orense .....	9 Octubre 1859....
11	Antonio Alvarez González.....	Sección de Fomento de Orense.....	Jaén .....	4 Enero 1871....
12	Antonio Caballero Pérez.....	Obras públicas de León.....	Badajoz .....	23 Noviembre 1866....
13	Germán Valero Vázquez.....	Obras públicas d Badajoz.....	Orense .....	29 Septiembre 1873....
14	Manuel Puga Vázquez.....	Gobierno civil de Orense.....	Granada .....	17 Junio 1877....
15	Emilio Sabater Alcázar.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Badajoz .....	30 Marzo 1872....
16	Isidoro González Serapia.....	Obras públicas de Badajoz.....	Córdoba .....	14 Mayo 1875....
17	Antonio Cañas Cantero.....	Consejo Forestal.....	Granada .....	26 Septiembre 1883....
18	Diego Tello García.....	Distrito Minero de Huelva.....	Badajoz .....	28 Octubre 1870....
19	Evaristo Díaz Manzano.....	Obras públicas de Badajoz.....	Cádiz .....	14 Abril 1862....
20	Eduardo Castro Navarro.....	Idem id. de Málaga.....	Madrid .....	12 Febrero 1864....
21	Salvador Bulsón García.....	Dirección de Obras públicas.....	Jaén .....	22 Julio 1873....
22	Andrés Rus Martínez.....	Obras públicas de Jaén.....	Segovia .....	27 Mayo 1874....
23	Saturnino Sanz Herranz.....	Idem id. de Segovia.....	Huesca .....	27 Enero 1873....
24	Santiago Puyol Mencerreg.....	Idem id. de Lérida.....	Soria .....	13 Abril 1866....
25	Hermenegildo Rojas.....	Obras públicas.....	Orense .....	3 Agosto 1864....
26	Eladio de la Torre Fernández.....	Obras públicas de Orense.....	Salamanca .....	14 Agosto 1870....
27	Enrique Climas Acedo.....	Gobierno civil de Salamanca.....	Guadalajara .....	2 Marzo 1866....
28	Jesús Escarpa Corral.....	Distrito forestal de Sevilla.....	Madrid .....	30 Noviembre 1874....
29	Ramón Mejorada Granados.....	Inspección general de Navegación Mari- tima .....		
	ASPIRANTES SEGUNDOS			
	Cesantes.			
1	D. Pedro Casals y Valls.....	Obras públicas de Barcelona.....	Barcelona .....	8 Julie 1882....
2	Manuel Ramón Paje.....	Servicio de Obras públicas.....	Badajoz .....	19 Junio 1875....
3	Justo Barrado Cantín.....	Idem .....	Zaragoza .....	19 Diciembre 1875....
4	Pacífico Ubieto Mainel.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	Huesca .....	17 Octubre 1870....
5	Luis Riós Satué.....	Distrito forestal de Santander.....	Huesca .....	18 Agosto 1875....

EDAD Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento — Pesetas	OBSERVACIONES		
	EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
38	7	5	23	11	2	20	5	>		
59	6	7	16	14	5	14	5	>		
54	6	6	12	8	6	12	18	>		
53	5	6	15	5	6	15	15	>		
39	5	3	23	5	3	23	4	>		
62	5	4	26	9	9	27	4	>		
33	3	10	9	10	6	16	27	>		
49	3	10	8	7	5	14	16	>		
52	3	5	29	5	2	10	10	>		
51	3	5	8	6	6	25	25	>		
49	2	12	7	7	5	28	21	>		
45	2	12	2	8	3	21	12	>		
45	2	12	2	8	3	22	10	>		
60	2	12	22	2	2	10	10	>		
61	2	22	12	2	2	10	9	>		
52	2	22	22	2	2	10	10	>		
58	1	2	10	1	1	10	9	>		
41	1	10	10	1	1	10	6	>		
42	1	4	25	1	1	25	14	>		
49	2	12	1	2	1	1	6	>		
42	1	11	20	1	1	10	6	>		
61	1	11	9	1	1	9	5	>		
55	0	11	7	1	1	8	5	>		
64	0	11	6	1	1	7	4	>		
56	0	11	3	1	1	6	3	>		
43	0	11	3	1	1	5	2	>		
58	0	11	1	0	0	0	0	>		
12	2	20	15	12	3	15	15	No completo la documentación		
58	4	10	13	12	3	14	16	>		
53	3	10	2	3	2	11	13	>		
50	2	11	11	14	2	11	13	>		
61	1	11	2	12	1	11	13	>		
62	1	11	1	11	2	11	13	>		
48	1	10	9	12	1	11	12	>		
57	1	11	3	11	2	11	12	>		
62	1	11	2	11	2	11	12	>		
60	1	10	9	10	9	10	12	>		
65	1	10	9	9	8	9	12	>		
54	1	11	2	14	1	11	11	>		
59	1	11	2	13	2	11	11	>		
52	1	11	1	11	1	10	10	>		
49	1	11	1	11	1	10	9	>		
53	1	11	1	11	1	10	9	>		
50	1	11	1	11	1	10	9	>		
42	1	11	1	11	1	10	8	>		
55	1	11	1	11	1	10	8	>		
63	1	11	1	11	1	10	8	>		
61	1	11	1	11	1	10	8	>		
62	1	11	1	11	1	10	8	>		
51	1	11	1	11	1	10	8	>		
55	1	11	1	11	1	10	8	>		
59	1	11	1	11	1	10	8	>		
51	1	11	1	11	1	10	8	>		
43	0	11	0	0	0	0	0	>		
50	0	11	0	0	0	0	0	>		
50	0	11	0	0	0	0	0	>		
50	0	11	0	0	0	0	0	>		

Número  
de  
orden  
en  
la clase

## NOMBRES Y APELLIDOS

## DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO

## PROVINCIA

DE  
SU NATURALEZA

## FECHA

## DEL NACIMIENTO

6	D. Emilio Alzugaray Cajal.....	Obras públicas de Valencia.....	Huesca .....	24 Agosto 1877.....
7	Ricardo Abel García.....	Servicio de Obras públicas.....	La Coruña.....	30 Octubre 1882.....
8	Pedro Ros Ruiz Mateos.....	Idem Agronómico.....	Murcia .....	18 Abril 1879.....

## AUXILIARES PRIMEROS, CON 2.500 PESETAS

## Activos.

1	D. José Carmona.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla .....	9 Octubre 1884.....
2	Jesús Jiménez Grávalos.....	Idem .....	Logroño .....	8 Diciembre 1899.....
3	Ángel Mesa Vega.....	Idem .....	Madrid .....	26 Octubre 1901.....
4	José Díaz Campillo.....	Idem .....	Murcia .....	29 Abril 1893.....
5	Manuel Muñoz Andréu.....	Idem .....	Alicante .....	13 Diciembre 1889.....
6	Amós Cárcamo.....	Idem .....	Logroño .....	31 Marzo 1892.....
7	Julián Merino Rebollo.....	Idem .....	Guadalajara .....	16 Marzo 1886.....
8	Julio Fernández Expósito.....	Obras públicas de Sevilla.....	Sevilla .....	12 Diciembre 1877.....
9	Félix Blas Tejero.....	Idem de Valladolid.....	Palencia .....	11 Junio 1894.....
10	Miguel Monteoliva.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada .....	25 Julio 1880.....
11	Eduardo Feced Gardeazábal.....	Idem .....	Teruel .....	14 Marzo 1876.....
12	Francisco Javier Ruiz.....	Idem .....	Granada .....	6 Mayo 1891.....
13	Joaquín Acuña Núñez.....	Obras públicas de Valladolid.....	Pontevedra .....	16 Marzo 1882.....
14	José Valenzuela Lozano.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén .....	10 Enero 1898.....
15	Manuel Menéndez Menéndez.....	Idem .....	Madrid .....	11 Abril 1896.....
16	Francisco Miralles Cueto.....	Idem .....	Madrid .....	8 Noviembre 1897.....
17	Carlos Ulloa Farifia.....	Idem .....	Navarra .....	9 Abril 1893.....
18	Julio Bertol Arbizar.....	Idem .....	Madrid .....	14 Diciembre 1888.....
19	Alberto Atienza.....	Idem .....	»	»
20	Aureliano Tudanca.....	Obras públicas de Burgos.....	Madrid .....	16 Octubre 1901.....
21	José Menéndez Linde.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz .....	18 Enero 1901.....
22	Emilio Gómez Navarro.....	Obras públicas de Sevilla.....	Madrid .....	15 Diciembre 1900.....
23	Antonio López Gayo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	12 Febrero 1897.....
24	José González Alejandre.....	Idem .....	Madrid .....	11 Diciembre 1892.....
25	José Garrastazu Onzoño.....	Idem .....	Palencia .....	28 Marzo 1889.....
26	Felipe García de los Ríos y García de las Ríos.....	Idem .....	Madrid .....	2 Diciembre 1893.....
27	Ramón Capdevila.....	Idem .....	Madrid .....	14 Junio 1892.....
28	Eduardo García Martín.....	Idem .....	Valladolid .....	24 Enero 1897.....
29	Mariáno Galicia Sánchez.....	Gobierno civil de Valladolid.....	Santander .....	10 Febrero 1893.....
30	Miguel Docal Ruano.....	Secretaría del Ministerio.....	Santander .....	18 Enero 1878.....
31	Francisco Valcázar Crespo.....	Idem .....	Valladolid .....	26 Enero 1892.....
32	Ángel Amor Tejedor.....	Idem .....	Santander .....	16 Abril 1888.....
33	Tomás Capellán Achícarro.....	Obras públicas de Santander.....	Avila .....	10 Septiembre 1874.....
34	Ambrosio García Arenas.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona .....	12 Agosto 1875.....
35	Alfonso Llorente.....	Idem .....	Madrid .....	8 Mayo 1898.....
36	Miguel Marimón.....	Servicio Central de Señales Marítimas.....	Madrid .....	19 Agosto 1896.....
37	Carlos D'Olhaberriague.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	6 Julio 1897.....
38	Agustín Avrial.....	Idem .....	»	»
39	José Quílez Vicente.....	Idem .....	Madrid .....	25 Mayo 1899.....
40	Mario Sánchez Fano.....	Idem .....	Granada .....	20 Septiembre 1875.....
41	Ramón Montero de Espinosa.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Santander .....	23 Septiembre 1891.....
42	Lino Hierro.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla .....	22 Febrero 1878.....
43	Ramón Pineda Moreno.....	Sección Agronómica de Sevilla.....	Madrid .....	21 Diciembre 1888.....
44	Alfonso Díaz Cano.....	Secretaría del Ministerio.....	»	»

## AUXILIARES PRIMEROS

## Excedentes.

1	D. Emilio Bourgón Alzugaray.....	Secretaría del Ministerio.....	»	»
2	Felipe García Ascot.....	Idem .....	Madrid .....	3 Enero 1907.....
3	Silvestre Cimorra.....	Idem .....	Zaragoza .....	31 Diciembre 1885.....
4	Antonio Segovia Barinaga.....	Idem .....	»	»
5	José Paz Maroto.....	Idem .....	»	»
6	José Luis Izquierdo.....	Idem .....	Madrid .....	3 Enero 1902.....

AÑOS	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicio en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento			OBSERVACIONES	
	EN FOMENTO			AL ESTADO			Pesetas				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
43	1	9	4	1	9	4	1	9	4	>	
29	9	8	11	9	8	11	9	8	11	>	
43	9	4	5	9	4	5	9	4	5	>	
41	3	4	23	7	4	4	7	4	4	>	
25	3	4	13	7	4	4	7	4	4	>	
24	3	3	6	7	4	4	7	4	4	>	
32	3	2	29	7	4	4	7	4	4	>	
36	3	1	27	7	4	4	7	4	4	>	
33	9	4	4	7	4	4	7	4	4	>	
29	3	2	15	7	4	4	7	4	4	>	
43	2	11	7	7	4	4	7	4	4	>	
31	2	9	7	7	4	4	7	4	4	>	
45	6	19	6	11	6	6	11	6	6	>	
40	6	19	6	11	6	6	11	6	6	>	
34	5	27	6	11	5	5	15	3	14	>	
43	5	25	6	11	6	6	11	6	6	>	
27	5	17	6	11	6	6	11	6	6	>	
29	5	17	6	11	6	6	11	6	6	>	
23	4	7	6	11	6	6	11	6	6	>	
32	3	19	6	11	1	19	6	6	19	No completó la documentación.	
37	2	1	6	11	6	6	11	6	6	No completó la documentación.	
24	2	1	6	11	6	6	11	6	6	>	
24	2	1	6	11	6	6	11	6	6	>	
25	2	1	6	11	6	6	11	6	6	>	
23	2	1	6	11	6	6	11	6	6	>	
33	2	1	6	11	6	6	11	6	6	>	
38	2	8	1	6	11	6	6	11	6	>	
32	2	8	1	6	11	6	6	11	6	>	
33	2	8	1	6	11	6	6	11	6	>	
28	2	8	1	6	11	6	6	11	6	>	
33	2	8	1	6	11	6	6	11	6	>	
47	2	1	1	6	10	2	6	8	11	16	
33	2	1	1	6	8	2	6	5	5	2	
37	2	1	1	6	5	2	10	4	4	24	
51	2	1	1	6	5	2	12	3	3	22	
50	2	29	6	5	2	2	6	2	2	9	
27	2	26	6	5	2	2	6	2	2	9	
29	2	20	6	5	2	2	6	2	2	9	
28	1	13	5	11	2	13	5	6	13	No completó la documentación.	
26	1	6	6	12	2	9	6	6	9	>	
50	1	6	6	12	2	9	6	6	9	>	
34	1	6	6	12	2	9	6	6	9	>	
47	1	18	6	6	6	25	6	10	25	>	
37	1	18	6	6	5	17	6	9	17	>	
6	4	2	23	5	1	23	5	1	23	>	
28	3	9	9	3	11	9	3	11	9	Excedente a su instancia. R. O. 26 Febrero 1925. No completó la documentación.	
40	1	9	9	10	5	11	10	5	11	Idem id. R. O. 26 Julio 1922.	
1	1	9	9	5	1	9	5	1	9	Idem id. R. O. 27 Agosto 1925.	
8	1	2	10	5	1	14	5	1	14	Idem id. R. O. 30 Septiembre 1923. No completó la documentación.	
23	1	2	8	3	11	2	3	11	2	Idem id. R. O. 23 Marzo 1925. No completó la documentación.	
										Idem id. R. O. 2 Agosto 1922.	

Número de orden en clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	
<b>AUXILIARES DE SEGUNDA CLASE, A EXCEPCIÓN, CON 2.000 PESETAS DE SUELDO Y 500 DE GRATIFICACIÓN</b>					
	<i>Excedentes.</i>				
1	D. Rafael Padura Vargas.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba .....	9 Enero 1879.....	
2	José Muñoz Rodríguez.....	Idem .....	>	>	
3	Francisco Montes Blanco.....	Sección Agronómica de Cuenca.....	>	>	
4	Felipe García Méndez.....	Secretaría del Ministerio.....	>	>	
	<i>Cesantes.</i>				
1	D. Emilio Hernández Hertogs.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	3 Noviembre 1894.....	
2	Isaac Justo Chalín.....	Idem .....	>	>	
<b>AUXILIARES TERCEROS</b>					
	<i>Excedentes.</i>				
1	D. Luis Arribillán Odriozola.....	Secretaría del Ministerio.....	>	>	

Madrid, 10 de Febrero de 1926.—El Ministro de Fomento, P. D., Rodolfo Gelabert

EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento			OBSERVACIONES	
	EN FOMENTO			AL ESTADO			Prestas				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
48	2	6	16	3	5	16	3	5	16	Excedente a su instancia. R. O. 15 Febrero 1922.	
9	1	3	3	2	2	3	2	2	3	Idem id. R. O. 8 Noviembre 1920. No completó la documentación.	
8	1	3	3	2	2	3	2	2	3	Idem id. R. O. 30 Octubre 1920. No completó la documentación.	
9	0	0	6	0	0	6	0	0	6	Idem id. R. O. 19 Febrero 1920. No completó la documentación.	
31	3	5	29	6	8	9	6	8	9	No completó la documentación.	
9	0	0	17	1	0	7	1	0	7		
9	0	1	24	0	1	24	0	1	24	Excedente a su Instancia. R. O. 31 Diciembre 1918. No completó la documentación.	

cripto, por no presentarse al ser llamada para ingresar en el servicio de la Armada el 31 de Enero próximo pasado, que por su número de alistamiento le correspondió, bajo apercibimiento de que si en el indicado plazo, contado desde la publicación de este dicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia terrestre, no lo efectúa será declarado prófugo.—La Coruña 9 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Ángel Alvarado. JM—1808

3.310

PENA GONZALEZ, Manuel; hijo de José y de Teresa, natural de Brión, provincia de La Coruña; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santiago, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería, en el Regimiento de Valencia, 23, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 8 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Francisco Rodríguez. JM—1887

3.311

PEREZ FARASU, Antonio; hijo de Manuela, natural de Vegadeo, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, de veinticuatro años de edad; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Ricardo Areñas Molina, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 6 de Marzo de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Areñas. JM—1750

3.312

PEREZ GOMEZ, Tomás; natural de Palmeira, de estado casado, profesión marinero, de cuarenta y un años, frente regular; pelo rubio, cejas pobladas, ojos regulares, nariz, boca y labios regulares, barbilla redonda, estatura regular, sin ninguna señal particular; domiciliado últimamente en Palmeira; procesado por el delito de deserción de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Alfredo de navío D. Matías González Andrés, siendo declarado rebelde de no comparecer.—Caramiñal, 11 de Marzo de 1926.—Matías González. JM—1811

3.313

PEREZ PEREZ, Félix; hijo de Raimundo y de Griselda, natural de Novellanos, Ayuntamiento de Cudillero, provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Novellanos; soldado de Infantería de Marina; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja

de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de Infantería de Marina don Luis Messia del Río, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 8 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Luis Messia. JM—1819

3.314

PERUYERO COVIELLA, José; hijo de José y de Matilde, natural de Infiesto (Piloña), provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad, estatura 1,545 metros; de profesión dependiente, estado soltero; domiciliado últimamente en Infiesto (Piloña); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cangas de Onís para su destino a Cuerpo; comparecerá en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Luis Sánchez Cantón, Teniente de Artillería, con destino en el quince Regimiento Ligero, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 8 de Marzo de 1926.—El Teniente Juez instructor, Luis Sánchez Cantón. JM—1823

3.315

PRESAL, Silverio; hijo de Manuela, natural de El Albo, Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,618 metros y 0,90 de perímetro torácico; señas personales las siguientes: pelo negro, cejas idem, ojos castaños, nariz aguileña, barba saliente, color moreno, frente ancha, aire marcial, producción buena, particulares ninguna; sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en El Albo; soldado de Infantería de Marina; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de Infantería de Marina D. Luis Messia del Río, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 8 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Luis Messia. JM—1819 bis

3.316

PRINCEU GORTZ, Guillermo; hijo de Conrado y de Hulestina, natural de Grefeld, provincia de idem (Alemania), a vecindado en Madrid, de veintiséis años de edad, estatura 1,800 metros, de profesión músico, de estado soltero, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, frente pequeña, barba naciente, nariz recta, color sano, señas particulares ninguna; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días, a contar desde el de la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente D. Francisco Martos Moreno, Juez instructor del Tercip, re-

sidente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 27 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos.

JM—1751

3.317

QUINTEIRO RUMBO, José; natural de Villagarcía (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años de edad, cuerpo regular, ojos claros, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regulares; color sano, barba no tiene; domiciliado últimamente en Villagarcía, provincia de Pontevedra; procesado por deserción de buque mercante en el puerto de Filadelfia; comparecerá en el plazo de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Villagarcía, Capitán de corbeta D. Venancio Pérez Zorrilla, y, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Villagarcía, 13 de Marzo de 1926.—Venancio Pérez. JM—1849

3.318

RAPALO LUBIAN, José; hijo de Pascua y de Rosa, natural de Marín de estado soltero, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en Marín; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de navío D. Rosendo Novo Castro, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que por no presentarse en 5 del actual para ingresar en el servicio de la Armada se le instruye, en la inteligencia que, de no verificarlo en dicho plazo, será declarado prófugo.—Marín, 11 de Marzo de 1926.—Rosendo Novo. JM—1762

3.319

RICO SEOANE, Ángel; hijo de Francisco y de Ángela, natural de Rodiño, Ayuntamiento de Osa de los Ríos, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Rodiño; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Alfredo Souto Feijóo, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vigo, 5 de Marzo de 1926.—El Capitán Juez instructor, Alfredo Souto. JM—1775

3.320

RIO BRENLIA, José; hijo de Domingo y de Josefa, natural de Santa Comba, provincia de Coruña, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santiago para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor D. Francisco Rodríguez Urbano, Capitán de Infantería, en el Regimiento de Valencia, número 23, bajo apercibimiento.

to de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 6 de Marzo de 1926.  
El Juez instructor, Francisco Rodríguez.  
JG—1785

3.321

**RODRIGUEZ BARON**, José; hijo de José y de Magdalena, natural de Bielsa (Huesca), de estado soltero, profesión escribiente, de veinticinco años de edad, estatura 1,592 metros, color sano, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba ninguna, frente espaciosa; domiciliado últimamente en la calle de Pontevedra, número 8, de esta ciudad; procesado en causa número 1.847 de 1924 por falsificación de documentos militares y falsa; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez instructor D. Vicente Seril Visa, en su residencia oficial, rambla de Santa Mónica, número 22 bis, segundo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 7 de Marzo de 1926.—El Comandante Juez instructor, Vicente Seril.  
JG—1793

3.322

**RODRIGUEZ CATEÑA**, Lorenzo; hijo de José y de Concepción natural de Barrical, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barrical; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería, número 35, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado militar, ante el Juez instructor don Antonio Cuesta Moyano, de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería La Corona, número 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 9 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Antonio Cuesta.  
JG—1790

3.323

**RODRIGUEZ DA SELVA**, Adriano; hijo de Albino y de Ana, natural de Tordelo de Oro, provincia de Oporto (Portugal), soltero, de profesión fogonero, de veintisiete años de edad, encargo del Cuerpo y cuartel de Inválidos, del cual fué baja definitiva por Real orden de 17 de Octubre de 1925 (D. O. número 233), siendo sus señas personales: pelo rubio, cejas rubias, ojos claros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color trigueño, frente regular, aire marcial, producción buena; señas particulares: padece la pérdida del miembro superior derecho; visto de paisano y estaba domiciliado últimamente en la calle de Ceres, número 7, de esta Corte; procesado por el delito de escandalzo y supuesta resistencia a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria; ante el Capitán Juez D. Adolfo Canencia de la Cuesta, con destino en la Capitanía General de la primera región, en el Juzgado militar de guardia (Prisiones Militares), para la

notificación de su procesamiento, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Madrid, 14 de Marzo de 1926.—El Capitán Juez instructor, Adolfo Canencia.  
JG—1830

3.324

**RODRIGUEZ ESTELA**, Luis; domiciliado últimamente en Algeciras, provincia de Cádiz; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez de navío D. Juan J. Fernández de Marabotto, para declarar en causa por aprehensión de un fajuelo con diez fardos de tabaco de contrabando en 2 de Junio de 1922, cuyo Juzgado se halla establecido en la Ayuntamiento militar de Marina de Conil, en la casa núm. 6 de la calle José Velarde, bajo apercibimiento que, de no presentarse dentro del tiempo señalado, incurrirá en las responsabilidades a que hubiere lugar.—Conil, 14 de Marzo de 1926.—Juan J. Fernández.  
JM—1838

3.325

**RODRIGUEZ LOPEZ**, José; hijo de Prudencio y de Isidora, natural de Bretón (Avilés), provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad, estatura 1,700 metros, de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Bretón (Avilés); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo para su destino a Cuerpo; comparecerá en este Juzgado dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Sánchez Cantón, Teniente de Artillería, con destino en el quince Regimiento ligero, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 9 de Marzo de 1926.—El Teniente Juez instructor, Luis Sánchez Cantón.  
JG—1835

3.326

**RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, José; procesado por el delito de insulto a fuerza armada, natural de San Cucufate, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, estado casado, profesión labrador, de treinta y siete años de edad, estatura 1,640 metros, color moreno, pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz regular, boca idem, barba afeitada, usando bigote; domiciliado últimamente en San Cucufate, provincia de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez permanente de causas D. Alvaro Arias de la Torre, a fin de asistir al Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa, y que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Oviedo, 4 de Marzo de 1926.—El Comandante Juez instructor, Alvaro Arias de la Torre.  
JG—1764

3.327

**ROMERO SANCHEZ**, Benigno;

hijo de Luis y de Manuela, natural de Arcos, Ayuntamiento de Esgos, provincia de Orense, profesión labrador, de treinta y dos años de edad, estatura 1,680 metros; procesado por faltar a concentración para destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ricardo Ureñas Molina, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, a fin de notificárle la gracia de indulto que le fué concedida.—Lugo, 9 de Marzo de 1926.—El Capitán Juez instructor, Ricardo Ureñas.

JG—1823

3.328

**ROSELLO SOLVESES**, Juan Bautista; hijo de Bautista y de Genoveva, natural de Tárrega, provincia de Alicante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Nueva York, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Alcoy, número 44, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Santo Domingo, ante el Juez instructor D. José Gómez Martínez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 10 de Marzo de 1926.—El Comandante Juez instructor, José Gómez Martínez.

JG—1853

3.329

**SABINO MORENO**, José; natural de Santesteban (Santander), hijo de José y de Mercedes, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión camarero; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Puerta, número 131; procesado por el delito de deserción mercante del vapor "Cabo Villano", en el puerto de Nueva York; comparecerá en el plazo de treinta días, contando a partir desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales correspondientes ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz don José Carlos Camargo y Segurhal, para responder a los cargos que le resultan en la referida causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo ni ser habido dentro del plazo señalado será declarado rebelde.—Cádiz a 9 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, José Carlos Camargo.  
JG—1863

3.330

**SAN PEDRO FERNANDEZ**, Francisco de; hijo de Pablo y de Manuela, natural de El Añor (Orán), estado soltero, oficio jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,704 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente espaciosa; domiciliado últi-

mamente en El Ancor (Orán); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Artillería de Costa, número 3, D. Carlos Avalos Jorquera, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 9 de Marzo de 1926.—El Capitán Juez instructor, Carlos Avalos.

JG—1809

3.331

SANCHEZ SANCHEZ, Ginés; hijo de José y de Rosa, natural de Huércal-Overa, provincia de Almería, de veintidós años de edad, estatura, no consta en la filiación, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Redu (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal-Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Paterna (Valencia), ante el Juez instructor D. Antonio Sabater Gómez, Capitán de Artillería, con destino en el sexto Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Paterna (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Paterna (Valencia), 8 de Marzo 1926. El Juez instructor, Antonio Sabater.

JG—1782

3.332

SANCHEZ VALDES, Víctor; hijo de Manuel y de María, natural de Breceña, Ayuntamiento de Villaviciosa, provincia de Oviedo; domiciliado últimamente en Breceña, provincia de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez permanente de causas D. Alvaro Arias de la Torre, el que le instruye expediente judicial por quebrantamiento de prisión y evasión del hospital de esta capital, que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ovie-

do, 4 de Marzo de 1926.—El Comandante Juez, Alvaro Arias.

JG—1766

3.333

SANZ DELGADO, Manuel; hijo de Ramón y de Teresa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión guardacorral, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Olegario, número 14, segundo, segunda; procesado por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez permanente de causas del departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona y de la causa número 273 de 1922, Comandante de Infantería de Marina don Manuel O'Felan y Correoso, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 12 de Marzo 1926. El Juez instructor, Manuel O'Felan.

JM—1837

3.334

SCHUMIR HANNEGISER, Aloys; hijo de Nicolás y de Margarita, natural de Oberkelin (Alemania), de veintitrés años de edad, de estado soltero, profesión ebanista, estatura 1,740 metros, pelo negro, cejas al pelo, barba peblada, frente espaciosa, nariz regular, ojos castaños, boca regular, color bueno; señas particulares: una cicatriz en el lado izquierdo de la cara; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor de Tercio D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 24 de Febrero de 1926.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos.

JG—1752

3.335

SEGRELDO MENENDEZ, Ramón; hijo de Higinio y de Victoria, natural

de Madrid, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Cudillero (Oviedo), soldado de Infantería de Marina; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Teniente de Infantería de Marina D. Luis Mesía del Río, en el cuartel de Dolores, de esta ciudad, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 8 de Marzo de 1926.—El Juez instructor, Luis Mesía.

JM—1820 bis

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### BARCELONA—BARCELONETA

En virtud de lo acordado en las diligencias de prevención de abifestato de la persona que ahora se dirá, que se instruyen en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de esta capital, y en mi Secretaría, se anuncia la muerte intestada de Juan Monfort y Sardá, hijo de Mateo y de Francisca, de sesenta y cinco años, natural de la ex villa de Gracia, agregada actualmente a esta ciudad, vecino de Badalona, viudo de Joaquina Piqué y Brufal, existiendo indicaciones de que tenía cinco hijos en América, aunque sin precisarse en qué lugar; y se llama a las personas que se crean con derecho a su herencia para que en el término de seis meses comparezcan a reclamarlo en este Juzgado.

Barcelona, 3 de Abril de 1926.—El Secretario, Alejandro Simarro.

JC—78

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 20.